

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA
INFORME LARGO DE AUDITORIA
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE 2017

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
R ECIBID O
10 JUL. 2018
OFICINA DEL
PRESIDENTE EJECUTIVO

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
R ECIBID O
10 JUL. 2018
Caray 210
DIRECCIÓN GENERAL DE
AUDITORIA GUBERNAMENTAL
Hermosillo, Sonora

C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSSEN IBERRI
Secretario de Salud Pública del Estado de Sonora

De acuerdo con el Convenio de Prestación de Servicios Profesionales que celebramos con ustedes, con el objetivo de emitir una opinión profesional sobre la razonabilidad de los estados financieros de **Servicios de Salud de Sonora**, por el ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, nos permitimos acompañar el informe largo de auditoría con cifras al 31 de diciembre de 2017, del **Hospital Infantil del Estado de Sonora**, órgano desconcentrado de **Servicios de Salud de Sonora**, que contiene limitaciones en las procedimientos de auditoría, información analítica de los objetivos, procedimientos aplicados, resultados obtenidos, así como los hallazgos obtenidos como resultado de la revisión efectuada, a cada uno de los rubros de los estados financieros sujetos a revisión. En la introducción del informe largo de la **Dirección General de Administración**, se hace un detalle de los principales conceptos que integran las cuentas de balance y resultados, en general.

Consideramos importante para la entidad, tomar en cuenta las sugerencias derivadas de nuestra revisión, las cuales permitirán mantener una mejor estructura de control interno, sobre todo en aquella que tiene incidencia en la preparación de la información financiera.

Agradecemos todas las atenciones recibidas de los funcionarios y empleados de la entidad y como lo hemos expresado durante el desarrollo de nuestro trabajo, nos ponemos a su disposición para tratar cualquier asunto relacionado con dicho informe, que nos sea requerido en forma verbal o escrita.

Gossler, S.C.
Member Crowe Global



Jesús Humberto Acuña
Contador Público Certificado
Cédula Profesional No. 1018917

Hermosillo, Sonora,
05 de julio de 2018

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA
INFORME LARGO DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Centavos omitidos)

Limitaciones en el alcance en la aplicación de los procedimientos de auditoría.-

Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos las siguientes limitaciones en la aplicación de los procedimientos de auditoría y que en algunos casos afectó nuestra opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros auditados:

- a) A la fecha no se nos ha proporcionado el estado actual de la solventación de las observaciones, de periodos anteriores, emitidas por el Órgano Interno de Control (OIC), Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y de Despachos Externos.
- b) A la fecha del presente informe, no se nos han proporcionado la totalidad de las pólizas de seguros y fianzas contratadas por la entidad, vigentes en el ejercicio, debidamente conciliadas con los registros contables, así como la determinación de la suficiencia de las mismas, respecto a sus activos objeto de aseguramiento.
- c) A la fecha de este informe, no se nos ha proporcionado la conciliación de la base declarada de impuesto sobre la renta retenido, por concepto de honorarios y arrendamientos, con la registrada en contabilidad.
- d) A la fecha de nuestro informe, no hemos recibido las confirmaciones de bancos, cuentas por cobrar y pagar solicitadas, así como el acuse de envío de las mismas.
- e) A la fecha de este informe, no se nos había proporcionado el detalle de la integración de altas y bajas de activo fijo, ocurridas durante el ejercicio.
- f) A la fecha de la emisión de este informe, no se nos había proporcionado el monto del subsidio autorizado para el ejercicio 2017, el recibido y el pendiente de recibir.

Como resultado de la auditoría que llevamos a cabo a la entidad, con cifras al 31 de diciembre de 2017, a continuación mostramos el resumen de resultados, donde se indican los alcances considerados en dicha revisión, en cada uno de los rubros que integran los estados financieros del Hospital Infantil del Estado de Sonora, así como una descripción de los objetivos de la revisión y procedimientos de auditoría aplicados.

RESUMEN DE RESULTADOS

Cuenta	Ref	Importe	Analizado	%
11110 Fondos Fijos Revolventes	(12)	\$ -	-	-
11120 Bancos		6,217,112	6,217,112	100
11230 Deudores Diversos	(2)	4,205,436	151,772	4
11240 Subsidio al Salario	(15)	673,953	-	-
11310 Anticipo a Proveedores	(3)	201,494	446,671	68
11510 Almacenes	(4)	87,745,017	10,138,725	12
12410 Mobiliario y Equipo	(11)	17,201,688	307,223	100
12440 Vehículos Terrestres	(14)	1,313,366	-	100
12460 Equipo Médico Herramienta y Aparatos	(11)	100,056,727	479,023	100
12330 Inmuebles	(14)	103,316	-	100
12790 Depósitos en Garantía	(15)	34,375	-	-
21120 Proveedores	(5)	179,846,460	58,004,457	32
21170 Impuestos y Retenciones por Pagar	(6)	5,249,771	702,153	13
21190 Acreedores Diversos	(7)	164,410,927	43,124,409	26
31110 Patrimonio	(8)	126,591,017	786,246	100
31210 Reserva Legal	(1)	36,997,589	36,997,589	100
31220 Donaciones	(1)	14,483,244	4,483,244	100
32200 Remanentes acumulados	(13)	279,137,160	21,861,999	100
32410 Reservas de Patrimonio	(1)	1,548,689	1,548,689	100
41720 Ingresos por Venta de Bienes	(9)	8,877,593	713,043	8
42120 Aportaciones	(9)	9,683,769	666,840	7
42130 Convenios	(9)	35,340,945	2,693,510	8
42230 Subsidios y Subvenciones	(9)	137,976,324	8,598,341	6
50000 Resultado de gastos	(10)	224,116,684	98,732,479	44

- (1) El importe analizado, corresponde a la verificación del saldo dictaminado en 2016.
- (2) El importe analizado corresponde a saldos por cobrar de deudores diversos.
- (3) El importe analizado corresponde a los movimientos del periodo por anticipos a proveedores.
- (4) El importe analizado corresponde a adquisiciones de materiales y suministros de medicamentos.
- (5) El importe analizado corresponde a saldos por pagar de proveedores.
- (6) El importe analizado corresponde a abonos a la cuenta por cuotas de seguridad social, impuestos, retenciones y contribuciones.
- (7) El importe analizado corresponde a saldos por pagar de acreedores y otras cuentas por pagar.
- (8) El importe corresponde a las afectaciones por bajas de activos autorizadas por la Honorable Junta de Gobierno.

- (9) El importe analizado corresponde a los ingresos del periodo.
- (10) El importe analizado corresponde a costos y gastos del periodo, los cuales incluyen nóminas.
- (11) El importe corresponde a las afectaciones por bajas de activos autorizadas por la Honorable Junta de Gobierno.
- (12) El importe proveniente de los fondos fijos se salda al final ejercicio, pero se revisaron los resguardos de cada uno de los fondos, así como la apertura o clausura de los mismos.
- (13) El importe analizado corresponde a cancelaciones de las cuentas, autorizadas por la Honorable Junta de Gobierno.
- (14) Cuentas sin movimientos, solo se cotejo contra el saldo dictaminado 2016.
- (15) Cuentas no revisadas por importancia relativa

I. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA REVISIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

1 ACTIVO

1.1. EFECTIVO

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen del efectivo, son los siguientes:

- a) Comprobar la existencia del efectivo y que en el estado de posición financiera se incluyan todos los fondos propiedad de la entidad, ya sea que obren en su poder o que estén en custodia de terceros.
- b) Verificar su correcta valuación de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- c) Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones, en su caso.
- d) Comprobar su adecuada presentación en el estado de posición financiera del efectivo e inversiones temporales.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de efectivo ascendía a \$ 6,217,112, integrado por los depósitos bancarios propiedad de la entidad.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.-

- a) Confirmación de saldos.
- b) Análisis de partidas en conciliación.
- c) Verificación de conciliaciones bancarias.
- d) Inspección de resguardos.

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
11120-00-0-000000	Bancos	\$ 6,217,112 =====	100 ===

1.1.1 FONDO FIJO DE CAJA.

Esta cuenta representa los recursos en efectivo de disposición inmediata, destinados a cubrir gastos menores propios de la operación de la entidad.

Como parte de la revisión efectuada sobre esta área se nos proporcionó copia de los resguardos de los responsables de los fondos, obteniéndose resultados satisfactorios, habiéndose verificado además diversos expedientes de personal que acreditan la responsabilidad de los custodios.

El saldo de Fondo Fijo de Caja se encuentra integrado por 9 fondos, los cuales al 31 de diciembre de 2017 no muestran saldo alguno, ya que por normatividad interna, el importe proveniente de los fondos fijos se saldan al final de ejercicio y se aperturan al inicio del siguiente año.

1.1.2 BANCOS

Esta cuenta representa el efectivo de disposición inmediata, a través de cuentas de cheques, propiedad de la entidad, para cubrir sus compromisos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo asciende a \$ 6,217,112 se integra de 9 cuentas bancarias.

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
11120-02-6-014470	Santander Cta. 65502014470 Impuestos Nomina.	\$ 6,681,679	108
11120-02-4-831446	Santander Cta. 65501831446 Otros Ingresos	19,931	-
11120-02-6-316418	Bancomer Cta. 0159316418 ISSSTE	19,008	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
11120-02-7-284054	Santander Cta. 65502284054 Seguro Popular	\$ 4,295	-
11120-02-4-670432	Banorte Gasto Catastrófico 0219670432	(25,638)	-
11120-02-4-831480	Recursos Propios Santander Cuenta 65-5018	(90,151)	(1)
11120-02-7-736583	BBVA Bancomer SXXI 00194736583	(102,861)	(2)
11120-02-5-831506	Cuenta 65501-831506 Santander Recurso Fed.	(289,151)	(5)
		----- \$ 6,217,112 =====	----- 100 ===

Al mes de diciembre de 2017, se llevó a cabo la revisión de las conciliaciones bancarias, obteniéndose resultados satisfactorios.

1.2 CUENTAS POR COBRAR

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN:

Los objetivos de auditoría relativos a cuentas por cobrar, son los siguientes:

- Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- Comprobar la valuación de las cuentas por cobrar, incluyendo el registro de las estimaciones necesarias para las cuentas de dudosa recuperación.
- Determinar los gravámenes y contingencias que pudieran existir.
- Verificar que todas las cuentas por cobrar, estén registradas en contabilidad, comprobando que éstas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- Comprobar su adecuado registro contable y su presentación en los estados financieros, de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.-

- Confirmación de saldos.
- Análisis de antigüedad de saldos.
- Integración y análisis de saldos importantes.
- Verificación de cobros posteriores.

Las cuentas por cobrar se encuentran integradas al 31 de diciembre de 2017, de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
11230-00-0-000000	Deudores Diversos	\$ 4,205,436	82
11240-00-0-000000	Crédito al Salario	673,953	13
11310-00-0-000000	Anticipo a Proveedores	201,494	4
12790-00-0-000000	Depósitos en Garantía	34,375	1
		-----	----
		\$ 5,115,258	100
		=====	====

1.2.1 Deudores diversos.-

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo asciende a \$ 4,205,436, y se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017
11230-02-4-001377	Servicios de Salud de Sonora	\$ 2,192,349
11230-02-6-000022	Fonacot	931,145
11230-02-6-000080	S.A.R. Aport. Trabajadores Cesantía Edad Avanzada y Vejez.	528,198
11230-02-6-001377	Servicios de Salud de Sonora	257,123
11230-02-4-007172	Isabel Cristina Bernal González	56,239
11230-02-6-007288	Cándido Luis Lucas Arocha	48,000
11230-02-4-005752	Oscar González Bracamonte	20,214
11230-02-6-006389	José Alfredo Barrios Estrada	14,051
11230-02-6-007142	Gabriel Moreno Castro	14,000
11230-02-4-006485	Dulce María Urías Estrella	13,000
11230-02-4-008757	Ulises Francisco Moreno Guillen	13,000
11230-02-7-001377	Servicios de Salud de Sonora	12,635
11230-02-6-006150	Enrique Carrasco González	11,200
11230-02-6-007514	Sergio Garza Maldonado	11,040
11230-02-6-007172	Isabel Cristina Bernal González	10,000

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017
11230-02-6-006250	Alejandro López Robles	\$ 8,173
11230-02-6-005667	Jesús Emiliano Cano Ramírez	8,046
11230-02-6-005800	Luis Manuel Mora Santana	8,046
11230-02-6-006499	Erika Judith Gómez Mada	7,606
11230-02-7-005752	Oscar González Bracamonte	7,308
11230-02-6-006940	Paola Jocelyn Garcia Rubio	5,333
11230-02-5-001377	Servicios de Salud de Sonora	5,251
11230-02-6-006231	Lidia Salas Flores	5,000
11230-02-6-006568	Claudia Mendoza González	4,500
11230-02-6-006254	Alberto Miranda	3,346
11230-02-6-006951	Edgar Miguel Morales Guzmán	2,700
11230-02-4-008664	Marisela Mora Galindo	2,380
11230-02-5-005009	Homero Rendón García	1,900
11230-02-6-006650	Ricardo Sánchez González	1,867
11230-02-6-006360	Esmeralda Sánchez Oropeza	600
11230-02-6-005797	Edgardo Molina Moya	486
11230-02-6-006528	Lorenzo Alberto Pacheco Ruíz	474
11230-02-7-007172	Isabel Cristina Bernal González	226
		----- \$ 4,205,436 =====

- a) **Servicios de Salud de Sonora.-** El saldo por \$ 2,192,349 y \$ 257,123, proviene principalmente, de recuperación de cuotas de pacientes de, las cuales, se depositan a la cuenta bancaria de Servicio de Salud de Sonora, y después se recuperan. A la fecha de este informe el saldo revolvente no ha tenido movimientos.
- b) **Fonacot.-** El saldo por \$ 931,145, proveniente principalmente, de adeudo de Fonacot de empleados de subsidio federal, las cuales son diferencias por aplicaciones erróneas de las tasas de retención correspondientes al rubro de cesantía y vejez. El saldo a la fecha del presente informe, aun continua pendiente de recuperar.
- c) **S.A.R. Aport. Trabaj. Cesantía E.A. y Vejez.-** El saldo por \$ 528,198, se integra por diferencias por aplicaciones erróneas de las tasas de retención correspondientes al rubro de cesantía y vejez, el saldo por cobrar aún no se ha recuperado.

- d) **Isabel Cristina Bernal González.-** El saldo por \$ 56,239, se integra principalmente, por compra de suministros médicos. El saldo a la fecha del presente informe, se encuentra pendiente de recuperar.
- e) **Cándido Luis Lucas Arocha.-** El saldo por \$ 48,000, se integra principalmente, por anticipos de quincenas ya que dicho importe no se le había pagado. El saldo a la fecha, se encuentra pendiente de recuperar.

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente:

OBSERVACIÓN 1.- EXISTENCIA DE SALDOS ANTIGUOS EN DEUDORES DIVERSOS

Con base en el análisis de la antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2017, registrados en la cuenta de deudores diversos, observamos la existencia de los siguientes saldos, los cuales, dado su antigüedad y que a la fecha de este informe aún no se habían recuperado, están sujetos a depuración o confrontan problemas para su recuperación:

Cuenta	Concepto	Antigüedad	Importe
11230-02-4-001377	Servicios de Salud de Sonora	@	\$ 2,192,349
11230-02-6-000022	Fonacot	@	931,145
11230-02-6-000080	S.A.R. Aport. Trabaj. Cesantía E.A. y Vej.	@	528,198
11230-02-6-001377	Servicios de Salud de Sonora	@	257,123
11230-02-4-007172	Isabel Cristina Bernal González	@	56,239
11230-02-6-007288	Cándido Luis Lucas Arocha	@	48,000
11230-02-4-005752	Oscar González Bracamonte	@	20,214
11230-02-6-006389	José Alfredo Barrios Estrada	@	14,051
11230-02-6-007142	Gabriel Moreno Castro	18/08/2017	14,000
11230-02-6-006150	Enrique Carrasco Gonzalez	@	11,200
11230-02-6-007514	Sergio Garza Maldonado	@	11,040
11230-02-6-007172	Isabel Cristina Bernal Gonzalez	17/08/2017	10,000

Cuenta	Concepto	Antigüedad	Importe
11230-02-6-006250	Alejandro López Robles	@	\$ 8,173
11230-02-6-005667	Jesús Emiliano Cano Ramírez	@	8,046
11230-02-6-005800	Luis Manuel Mora Santana	@	8,046
11230-02-6-006499	Erika Judith Gómez Mada	@	7,606
11230-02-7-005752	Oscar González Bracamonte	@	7,308
11230-02-6-006940	Paola Jocelyn Garcia Rubio	@	5,333
11230-02-6-006231	Lidia Salas Flores	@	5,000
11230-02-6-006568	Claudia Mendoza González	@	4,500
11230-02-6-006254	Alberto Miranda	@	3,346
11230-02-6-006951	Edgar Miguel Morales Guzmán	@	2,700
11230-02-6-006650	Ricardo Sánchez González	@	1,867
11230-02-6-005797	Edgardo Molina Moya	@	486
11230-02-6-006528	Lorenzo Alberto Pacheco Ruíz	15/08/2017	474
11230-02-7-007172	Isabel Cristina Bernal González	@	226
			----- \$ 4,156,670 =====

@ = Saldos que provienen de años anteriores

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“CONTROL INTERNO: Evitar mantener activos ociosos en perjuicio del patrimonio de la Entidad”

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 16: El ejercicio del presupuesto de egresos comprende el manejo y aplicación de los recursos que realicen los entes públicos, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas contenidos en sus presupuestos aprobados”

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes autorizaciones.....

III.- Abstenerse de todo acto u omisión que implique abuso o ejercicio indebido de su empleo, cargo o comisión.

V.- Cumplir las leyes y normas que determinen el manejo de los recursos económicos públicos.

Artículo 2º primer párrafo, 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y Artículo 63 fracciones, III y V de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios; Reglamento Interior de Servicios de Salud de Sonora; y demás relativas y aplicables.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleve a cabo un análisis de dichos saldos, así como del resto de los saldos, que no obstante no tengan más de tres meses de antigüedad, pudieran representar posibles quebrantos para la Entidad y efectuar las gestiones de cobranza, para la recuperación inmediata de dichos saldos, o en su caso, evaluar la posibilidad de crear la reserva de cuentas incobrables y posteriormente obtener su autorización, por parte de la H. Junta de Gobierno, para su cancelación.

1.2.2 Pagos Anticipados.-

Al 31 de diciembre de 2017, se integra como sigue:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
12790-00-0-000000	Depósitos en Garantía	\$ 34,375 =====	100 ===

1.2.2.1 Depósitos en Garantía.-

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo asciende a \$ 34,375 y corresponde a los depósitos en garantía efectuados a Cesar Javier Almada Corral, por la renta de bodegas para el área de compras.

1.2.2.2 Anticipo a Proveedores.-

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo asciende a \$ 201,494 y corresponde a anticipos efectuados por pagos de alimentación a pacientes hospitalizados, los cuales, fueron pagados a los siguientes proveedores.

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017
11310-02-4-005817	Reyna Isabel Pacheco Ortiz	\$ 50,793
11310-02-7-000451	Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	45,750
11310-02-4-002287	Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	26,967
11310-02-4-005646	Ricardo Arredondo Espinoza	14,268
11310-02-4-005717	Gerardo Duarte Martínez	12,500
11310-02-7-005641	Ernesto Andrade Duarte	11,368
11310-02-4-005832	María Jesús Rodríguez Quijada	10,806
11310-02-4-002420	Hospital Privado de Hermosillo, S.A. de C.V.	10,137
11310-02-7-004858	Megafruta, S.A. de C.V.	9,905
11310-02-6-005855	Oscar Mauricio Solano García	7,000
11310-02-7-005835	Rosa María Ruiz Fimbres	2,000

		\$ 201,494 =====

1.3 ALMACÉN GENERAL

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

Los objetivos de auditoría relativos a este rubro, son los siguientes:

- a) Comprobar su existencia física.
- b) Verificar que sean propiedad de la entidad.
- c) Comprobar su adecuada valuación, tomando en consideración que no excedan a su valor de realización.
- d) Comprobar su adecuado registro contable y su presentación y revelación en los estados financieros de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- e) Verificar el cumplimiento de la ley de adquisiciones con respecto a las licitaciones para las adquisiciones de bienes.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.-

- a) Análisis selectivo de las adquisiciones del período.
- b) Verificación de existencias en almacén con registros contables y sistema.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo asciende a un monto de \$ 87,745,017 y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Medicamentos	\$ 82,903,060	94
Suministros Generales	4,841,957	6
	-----	----
	\$ 87,745,017	100
	=====	=====

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente:

OBSERVACIÓN 2.- FALTA DE UN PROGRAMA ANUAL DE INVENTARIOS

No se tiene actualmente un programa anual de inventarios físicos, rotativos de medicamentos.

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

Artículo 2º primer párrafo, 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y Artículo 63 fracciones, III y V de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios; Reglamento Interior de Servicios de Salud de Sonora; y demás relativas y aplicables.

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes autorizaciones.....

III.- Abstenerse de todo acto u omisión que implique abuso o ejercicio indebido de su empleo, cargo o comisión.

V.- Cumplir las leyes y normas que determinen el manejo de los recursos económicos públicos.

“Control Interno: La administración de la Entidad tiene la responsabilidad de la implementación de los controles internos que deberán de establecerse con la finalidad de que los registros contables reflejen información veraz”.

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”

“Artículo 91: El sistema de contabilidad gubernamental comprenderá, en el ámbito de la administración pública, la captación y registro de las operaciones financieras y presupuestales, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones y a la evaluación de actividades realizadas.”

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 16: El ejercicio del presupuesto de egresos comprende el manejo y aplicación de los recursos que realicen los entes públicos, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas contenidos en sus presupuestos aprobados”

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos adoptar la práctica de llevar a cabo, inventarios anuales rotativos, los cuales, pueden ser trimestrales y comparar los resultados obtenidos, con las existencias en el sistema y se investiguen las diferencias resultantes, en su caso, conservando expediente como evidencia de dichos inventarios efectuados y de los resultados obtenidos.

OBSERVACIÓN 3.- DIFERENCIAS DE INVENTARIO

Contabilidad/Físico.-

Los resultados de los inventarios físicos de fin de año practicados, muestran una diferencia neta de \$ 60,343,359, de más en registros contables. En el siguiente cuadro se muestra la integración de dicho faltante:

Concepto	Importe
Existencias en contabilidad	\$ 87,745,018
Existencias físicas	27,401,659
Diferencia	\$ 60,343,359 =====

Contabilidad/Sistemas.-

Existen diferencias entre registros contables y el del sistema, la diferencia es por un monto de \$ 13,559,475, de más en registros contables respecto a las existencias en sistemas, a continuación se muestra dicha diferencia:

Concepto	Importe
Existencias en contabilidad	\$ 87,745,018
Existencias en sistemas	74,185,543

Diferencia	\$ 13,559,475
	=====

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

Artículo 2º primer párrafo, 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y Artículo 63 fracciones, III y V de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios; Reglamento Interior de la Dirección de Administración General de los Servicios de Salud de Sonora; y demás relativas y aplicables.

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones.....

VI. Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos de programas aprobados”

“Control Interno: La administración de la Entidad tiene la responsabilidad de la implementación de los controles internos que deberán de establecerse con la finalidad de que los registros contables reflejen información veraz”.

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”

“Artículo 91: El sistema de contabilidad gubernamental comprenderá, en el ámbito de la administración pública, la captación y registro de las operaciones financieras y presupuestales, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones y a la evaluación de actividades realizadas.”

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleven a cabo las labores de investigación y/o aclaración de las diferencias mencionadas, y en su caso, el registro de los ajustes que procedan, previa autorización de la junta de gobierno de la entidad, y se establezcan mecanismos de control adecuados, para llevar a cabo en forma mensual, su conciliación contra el área de contabilidad, registrando oportunamente los ajustes que se requieran, evitando reflejar diferencias contra registros contables y sistema, conservando evidencia de dichas prácticas.

1.4 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.-

Representa las inversiones en terrenos y construcciones, así como en equipo médico, de hospital, oficina y equipo de transporte, propiedad de la entidad, destinados al logro de los objetivos sociales de la misma.

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

Los objetivos de auditoría relativos al rubro de activo fijo, son los siguientes:

- a) Comprobar que existan y estén en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la entidad.
- c) Verificar su adecuada valuación y registro de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- d) Verificar el cumplimiento de la ley de adquisiciones, con respecto a las licitaciones para las adquisiciones de bienes.
- e) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.-

- a) Verificación selectiva de las adquisiciones y bajas del período, con los soportes documentales correspondientes como son, facturas, cheques, aprobación de la junta de gobierno y registro contable.
- b) Verificación de las conciliaciones entre el Departamento de Control de Bienes y el Departamento de Contabilidad.
- c) Verificación de resguardos de los bienes.
- d) Verificación de las existencias del Departamento de Control de Bienes y el Departamento de Contabilidad.

Al 31 de diciembre de 2017, su saldo asciende a \$ 118,675,097, y su integración es la siguiente:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
12330-02-6-000002	Edificios	\$ 103,079	-
12330-02-6-000001	Terrenos	237	-
12410-00-0-000000	Maquinaria y Equipo	14,246,942	12
12440-00-0-000000	Equipo de Transporte	1,313,366	1
12410-00-0-000000	Mobiliario y Equipo	2,954,746	2
12460-00-0-000000	Equipo de Cómputo	4,725,362	4
12460-00-0-000000	Equipo Médico	95,279,421	81
12460-00-0-000000	Otros Activos Fijos	51,944	-
	Total Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 118,675,097	100

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta, fueron satisfactorios.

1.4.1 MOVIMIENTOS DEL ACTIVO FIJO DURANTE EL PERIODO.-

Al 31 de diciembre de 2017, la entidad tuvo solo disminuciones por una cantidad de \$786,246, las cuales se resumen a continuación:

Concepto	Importe	%
Maquinaria y Equipo	\$ 307,223	39
Equipo de Cómputo	68,233	9
Equipo Médico	410,790	52
	-----	----
Totales	\$ 786,246	100
	=====	===

1.4.2 REVISIÓN DOCUMENTAL DE ADQUISICIONES Y BAJAS DE ACTIVO FIJO.-

Durante la revisión efectuada sobre esta área, se verificaron las bajas efectuadas al 31 de diciembre de 2017, con las actas de la junta de gobierno, en donde se autorizó su baja, habiéndose obtenido resultados satisfactorios.

2 PASIVO

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen de las cuentas por pagar, son los siguientes:

- a) Comprobar que todos los pasivos que muestra el estado de posición financiera son reales y representan obligaciones de la entidad por bienes adquiridos o servicios recibidos destinados para el logro de sus objetivos sociales.
- b) Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeuden a la fecha del estado de posición financiera.
- c) Comprobar que los pasivos no están garantizados por gravámenes sobre activos u otras garantías colaterales.
- d) Comprobar que los pasivos estén adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, incluyendo sus notas, de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.-

- a) Confirmación de saldos
- b) Análisis de antigüedad de saldos.
- c) Integración y análisis de saldos importantes.
- d) Verificación de pagos posteriores.

El pasivo al 31 de diciembre de 2017, a cargo de la entidad, asciende a \$ 349,507,158 y se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Proveedores	\$ 179,846,460	51
Otras Cuentas por Pagar	169,660,698	49
	-----	----
	\$ 349,507,158	100
	=====	====

2.1. Proveedores.-

El saldo al 31 de diciembre de 2017, por \$ 179,846,460 corresponde al pasivo a favor de proveedores de medicamentos y materiales, cuya integración es la siguiente:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21120-02-7-001819	Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	\$ 25,734,525	14
21120-02-5-001819	Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	21,369,012	12
21120-02-7-003496	Carsalab, S.A. de C.V.	16,975,547	9
21120-02-7-008405	Proveedora de Químicos y Medicamentos Car	15,120,944	8
21120-02-7-004457	Atecsa Aplicaciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	10,741,691	6
21120-02-7-000628	Hospiterra, S.A. de C.V.	8,083,169	4
21120-02-7-000372	Dist. Internacional de Medicamentos y Equipos, S.A. de C.V.	6,080,220	3
21120-02-7-007535	HS Silver, S.A. de C.V.	5,596,334	3
21120-02-7-000252	Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V.	5,195,015	3

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21120-02-7-000681	Instrumentos y Accesorios Automatizados	\$ 4,935,898	3
21120-02-7-004841	Centro de Rehabilitación y Salud Laboral	4,771,080	3
21120-02-7-001285	Sistemas Hospitalarios Dalca, S.A. de C.V.	4,170,033	2
21120-02-5-000264	Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	3,606,206	2
21120-02-7-000451	Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	2,257,004	1
21120-02-6-001819	Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	2,169,584	1
21120-02-7-007424	Clínica Integral para la Salud Ciudadana,	2,134,208	1
21120-02-7-005814	Luis Enrique Olea Arvizu	2,034,805	1
21120-02-5-002809	Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	1,977,723	1
21120-02-7-005789	Marco Antonio Cundapi Gallego	1,929,376	1
21120-02-6-004457	Atecsa Aplicaciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	1,764,258	1
21120-02-7-005730	Farmacia Kino, S.A.	1,697,406	1
21120-02-5-003496	Carsalab, S.A. de C.V.	1,668,149	1
21120-02-5-000365	Distribuciones Redal, S.A. de C.V.	1,663,478	1
21120-02-4-008597	Comercializadora Arcángel del Noroeste, S.A. de C.V.	1,538,361	1
21120-02-7-001124	Proveedora Médica del Noroeste, S.A. de C.V.	1,302,776	1
21120-02-4-008405	Proveedora de Químicos y Medicamentos Car	1,230,009	1
21120-02-4-003496	Carsalab, S.A. de C.V.	994,671	1
21120-02-5-005778	Jesús Ángel Jiménez Montaña	804,802	1
21120-02-7-000345	Dinorsa, S.A. de C.V.	794,166	1
21120-02-7-002819	Medigroup del Pacifico, S.A. de C.V.	755,370	1
21120-02-7-000264	Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	697,234	1
21120-02-7-000601	Hipo Pak, S.A. de C.V.	652,711	1
21120-02-7-005533	Medicina Integral de Alta Especiali	645,851	1
21120-02-7-003782	Aarson Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	638,442	1
21120-02-7-007971	Salenson, S.A. de C.V.	637,155	1
21120-02-5-005814	Luis Enrique Olea Arvizu	621,785	1
21120-02-7-004487	Mediemex Pharma, S.A. de C.V.	602,387	1
21120-02-4-000979	Médica Avanzada, S.A. de C.V.	570,706	1

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21120-02-7-000979	Médica Avanzada, S.A. de C.V.	\$ 540,179	1
21120-02-7-004133	Francisco Herrera Salcido	533,887	1
21120-02-4-005814	Luis Enrique Olea Arvizu	529,200	1
21120-02-7-005656	Eliseo Berumen Garay	504,492	-
21120-02-7-001242	Selectro, S.A. de C.V.	467,302	-
21120-02-7-000834	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	415,887	-
21120-02-7-000971	Mayoreo Médico del Noroeste, S.A. de C.V.	399,523	-
21120-02-5-000628	Hospiterra, S.A. de C.V.	369,370	-
21120-02-4-005498	Cumelab, S.A. de C.V.	363,137	-
21120-02-4-001124	Proveedora Médica del Noroeste, S.A. de C.V.	347,076	-
21120-02-5-008405	Proveedora de Químicos y Medicamentos	321,663	-
21120-02-7-000455	Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	307,376	-
21120-02-5-005789	Marco Antonio Cundapi Gallego	300,776	-
21120-02-7-006429	Distribuidora Lhag, S.A. de C.V.	297,810	-
21120-02-7-005641	Ernesto Andrade Duarte	295,535	-
21120-02-6-007535	HS Silver, S.A. de C.V.	287,594	-
21120-02-5-000345	Dinorsa, S.A. de C.V...	286,972	-
21120-02-5-001285	Sistemas Hospitalarios Dalca, S.A.	262,429	-
21120-02-7-008178	José Rodrigo Rosas Ruiz	261,748	-
21120-02-7-005691	Continental Mexicana de Productos, S.A. de C.V.	261,746	-
21120-02-7-000272	Compañía Internacional Médica, S.A. de C.V.	255,657	-
21120-02-7-000365	Distribuciones Redal, S.A. de C.V.	253,207	-
21120-02-5-006167	Soluterm Constructora, S.A. de C.V.	234,088	-
21120-02-5-001056	P E Medical, S.A. de C.V.	233,776	-
21120-02-7-007081	Marina Ramirez Melendrez	231,919	-
21120-02-5-006058	Tecnologías Ipcom, S.A. de C.V.	229,944	-
21120-02-7-000332	Dewimed, S.A.	221,196	-
21120-02-4-005641	Ernesto Andrade Duarte	207,201	-
21120-02-7-007498	Ucin Médica, S.A. de C.V.	203,567	-
21120-02-5-008242	Comercializadora y Servicios Geapsi, S.A. de C.V.	201,348	-
21120-02-4-007971	Salenson, S.A. de C.V.	199,271	-
21120-02-7-005778	Jesús Ángel Jiménez Montaña	195,905	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21120-02-4-004833	Proveedora Hospitalaria del Noroeste, S.A.	\$ 195,207	-
21120-02-5-004457	Atecsa Aplicaciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	190,884	-
21120-02-7-005734	Fármacos del Norte Farnosa, S.A. de C.V.	190,674	-
21120-02-4-005789	Marco Antonio Cundapi Gallego	188,644	-
21120-02-7-004833	Proveedora Hospitalaria del Noroeste, S.A.	185,941	-
21120-02-5-004454	Gonzalo Mimiaga Sánchez	169,736	-
21120-02-7-004643	Ecomed Equipos y Consumibles Médicos	169,445	-
21120-02-7-004074	STF Constructivos, S.A. de C.V.	163,406	-
21120-02-5-007535	HS Silver, S.A. de C.V.	143,527	-
21120-02-5-000681	Instrumentos y Accesorios Automatizados	140,766	-
21120-02-7-001165	RD Grupo Médico, S.A. de C.V.	132,892	-
21120-02-4-008178	José Rodrigo Rosas Ruíz	121,169	-
21120-02-7-005498	Cumelab, S.A. de C.V.	120,588	-
21120-02-4-007139	AO Soluciones Ortopédicas, S.A. de C.V.	118,411	-
21120-02-4-007081	Marina Ramírez Meléndrez	118,363	-
21120-02-5-005821	Pinturas Landa, S.A. de C.V.	118,004	-
21120-02-4-008602	José Enrique Vega Aponte	112,230	-
21120-02-5-005691	Continental Mexicana de Productos, S.A. de C.V.	105,241	-
21120-02-5-001127	Proveedora Papelera Kino, S.A. de C.V.	98,630	-
21120-02-5-005730	Farmacia Kino, S.A.	97,481	-
21120-02-4-007535	HS Silver, S.A. de C.V.	96,913	-
21120-02-7-006172	MI Construdiseños, S.A. de C.V.	91,802	-
21120-02-6-008597	Comercializadora Arcángel del Noroeste, S.A.	89,386	-
21120-02-7-007084	Mirna Quijada Quijada	88,440	-
21120-02-4-005778	Jesús Angel Jimenez Montaña	87,528	-
21120-02-5-006022	Francisco Javier Arvizu Rodríguez	85,356	-
21120-02-4-000628	Hospiterra, S.A. de C.V.	80,564	-
21120-02-7-004040	Proveedora de Limpieza y Sanitación Sanic.	72,660	-
21120-02-5-001008	Myles y Co, S.A. de C.V.	67,280	-
21120-02-7-005183	Médica Integral HDM, S.A. de C.V.	65,920	-
21120-02-5-007327	Irma Laura Esquivel Dueñas	64,321	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21120-02-5-000979	Médica Avanzada, S.A. de C.V.	\$ 62,815	-
21120-02-7-001056	P E Medical, S.A. de C.V.	62,379	-
21120-02-5-005533	Medicina Integral de Alta Especiali	61,771	-
21120-02-7-000255	Comercializadora de Hermosillo, S.A.	61,281	-
21120-02-5-005790	Carlos Alberto Mares Arriaga	60,087	-
21120-02-5-006172	MI Construdiseños, S.A. de C.V.	59,021	-
21120-02-7-002770	Reval Desarrollos y Materiales, S.A. de C.V.	57,661	-
21120-02-5-005185	Multiservicios Metztor, S. de R.L. de C.V.	56,697	-
21120-02-6-004833	Proveedora Hospitalaria del Noroeste, S.A	55,280	-
21120-02-5-006089	Sistemas Biomédicos de Control, S.A. de C.V.	52,676	-
21120-02-4-008603	Farmacéutica los Arcos, S.A. de C.V.	50,677	-
21120-02-5-003782	Aarson Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	48,972	-
21120-02-5-008606	María Dolores López Miranda	44,329	-
21120-02-7-005185	Multiservicios Metztor, S. de R.L. de C.V.	43,750	-
21120-02-5-005067	Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	41,145	-
21120-02-5-007081	Marina Ramírez Meléndrez	40,714	-
21120-02-7-005689	Comercializadora Jocasí, S.A. de C.V.	38,115	-
21120-02-4-001285	Sistemas Hospitalarios Dalca, S.A. de C.V.	37,991	-
21120-02-7-005751	Monica Viridiana Gómez Ramírez	35,470	-
21120-02-5-007971	Salenson, S.A. de C.V.	33,500	-
21120-02-7-005746	Gama Comercial, S. de R.L de C.V.	31,320	-
21120-02-7-006895	Marco Antonio Ruíz Hernández	30,690	-
21120-02-7-008042	Farmason Distribuidora, S.A. de C.V.	30,601	-
21120-02-5-003503	Comercial Eca, S.A. de C.V.	30,346	-
21120-02-7-006053	Promedicare, S.A. de C.V.	28,300	-
21120-02-4-005730	Farmacia Kino, S.A.	27,272	-
21120-02-7-006265	Miguel Ángel Mendoza González	25,000	-
21120-02-7-005998	Dae Cardio Médica, S.A. de C.V.	23,838	-
21120-02-4-006101	Simpco Serv. Integrales de Mantenimientos	22,779	-
21120-02-6-005730	Farmacia Kino, S.A.	22,355	-
21120-02-7-006024	Sanabria Corporativo Médico, S.A. de C.V.	22,086	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21120-02-4-008663	Francisco Javier Navarro Ochoa	\$ 21,808	-
21120-02-7-008827	Corporativo Carbou	21,600	-
21120-02-7-006862	Sofilab, S.A. de C.V.	21,502	-
21120-02-4-008827	Corporativo Carbou	21,000	-
21120-02-7-006089	Sistemas Biomédicos de Control, S.A. de C.V.	20,988	-
21120-02-5-008597	Comercializadora Arcángel del Noroeste, S.A. de C.V.	20,362	-
21120-02-7-005480	Spinemed, S.A. de C.V.	20,184	-
21120-02-5-008602	Jose Enrique Vega Aponte	20,000	-
21120-02-6-001818	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	19,782	-
21120-02-5-007156	Ambasil, S.A. de C.V.	19,462	-
21120-02-5-004833	Proveedora Hospitalaria del Noroeste, S.A.	18,729	-
21120-02-6-001124	Proveedora Médica del Noroeste, S.A. de C.V.	18,593	-
21120-02-5-005714	Dispositivos Médicos y Catéteres	18,212	-
21120-02-4-008823	Leticia Noriega Álvarez	18,096	-
21120-02-7-002420	Hospital Privado de Hermosillo, S.A. de C.V.	17,263	-
21120-02-5-004068	B Braun Aesculap de México, S.A. de C.V.	16,644	-
21120-02-5-007084	Mirna Quijada Quijada	16,240	-
21120-02-4-007424	Clínica Integral para la Salud Ciudadana,	16,196	-
21120-02-5-005641	Ernesto Andrade Duarte	15,791	-
21120-02-5-007294	Sistemas de Descanso Lord, S.A. de C.V.	15,644	-
21120-02-5-005819	Papelería Dany, S.A. de C.V.	15,302	-
21120-02-7-003503	Comercial Eca, S.A. de C.V.	13,688	-
21120-02-7-004454	Gonzalo Mimiaga Sánchez	12,969	-
21120-02-5-008600	MV Productos Médicos Especializados, S.A.	10,693	-
21120-02-5-001124	Proveedora Médica del Noroeste, S.A. de C.V.	9,851	-
21120-02-4-000971	Mayoreo Médico del Noroeste, S.A. de C.V.	9,419	-
21120-02-5-000252	Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V.	8,944	-
21120-02-7-000712	Jesús Alfredo Inda Rodríguez	8,712	-
21120-02-5-003947	Global Voip de México, S.A. de C.V.	7,986	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21120-02-7-000717	Jesús Enrique Rivera Yescas	\$ 7,865	-
21120-02-5-007234	LZ-Goodsense, S.A. de C.V.	7,599	-
21120-02-7-007139	AO Soluciones Ortopédicas, S.A. de C.V.	7,541	-
21120-02-5-008827	Corporativo Carbou	6,500	-
21120-02-4-005790	Carlos Alberto Mares Arriaga	5,935	-
21120-02-5-002420	Hospital Privado de Hermosillo, S.A. de C.V.	5,755	-
21120-02-5-007139	AO Soluciones Ortopédicas, S.A. de C.V.	5,742	-
21120-02-5-005995	Mónica Berenice Gámez	5,734	-
21120-02-5-008603	Farmacéutica los Arcos, S.A. de C.V.	5,693	-
21120-02-4-008600	MV Productos Médicos Especializados, S.A	5,444	-
21120-02-7-003609	Comercializadora Pharmaceutica Compharma	5,387	-
21120-02-7-008597	Comercializadora Arcángel del Noroeste	5,147	-
21120-02-7-001818	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	4,640	-
21120-02-7-007097	Biomédica de México, S.A. de C.V.	4,459	-
21120-02-7-001016	Nyko'S Muebles Ejecutivos, S.A. de C.V.	4,112	-
21120-02-5-003661	Moisés Ruíz Gutiérrez	4,002	-
21120-02-5-006059	Arivem Comercializadora del Noroeste, S.A.	3,233	-
21120-02-5-005183	Médica Integral HDM, S.A. de C.V.	3,074	-
21120-02-7-002810	INFRA, S.A. de C.V.	3,030	-
21120-02-4-000717	Jesús Enrique Rivera Yescas	2,510	-
21120-02-7-006266	Abalat, S.A. de C.V.	2,506	-
21120-02-4-005691	Continental Mexicana de Productos, S.A. de C.V.	2,420	-
21120-02-7-008220	Pablo Zaid Herrera Ortiz	2,250	-
21120-02-7-005733	Fármaco Sonora, S.A. de C.V.	2,072	-
21120-02-5-001821	Jesús Ángel Jimenez Montaña	1,674	-
21120-02-4-003503	Comercial Eca, S.A. de C.V.	957	-
21120-02-5-005729	Farmacia Benavides, S.A. de C.V.	895	-
21120-02-5-004133	Francisco Herrera Salcido	870	-
21120-02-7-007136	Salucom, S.A. de C.V.	545	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21120-02-7-006101	Simpco Serv. Integrales de Mantenimientos	\$ 7	-
21120-02-5-004380	Auranet de México, S.A. de C.V.	1	-
21120-02-5-006712	María Edne Berumen Preciado	1	-
21120-02-7-004136	Proveedores de Salud Integral Corporativa	1	-
		-----	----
		\$ 179,846,460	100
		=====	====

De la revisión llevada a cabo, se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) **Instrumentos y Equipos Falcón, S. A. de C. V.-** El saldo por \$ 25,734,525 de recurso federal y \$ 21,369,012 del seguro popular, se generó por la compra de suministros médicos y de laboratorio. A la fecha de este informe, se encuentra pendiente de pago.
- b) **Carsalab, S.A de C.V.-** El saldo por \$ 16,975,547, proviene de facturas que en su mayoría provienen de años anteriores, por concepto de compra de materiales quirúrgicos y de laboratorio, con pagos por \$16,967,997 a la fecha del presente informe.
- c) **Proveedora de Químicos y Medicamentos Care Lab, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 15,120,944 se generó por la compra de suministros médicos y de laboratorio, los cuales, se encuentran pendiente de pago, a la fecha de este informe.
- d) **Ateca Aplicaciones Tecnológicas, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 10,741,691 se generó por la compra de suministros médicos y de laboratorio, los cuales se encuentran pendiente de pago, a la fecha de este informe.
- e) **Hospiterra, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 8,083,169 corresponde a la compra de materiales químicos y de laboratorio en el ejercicio 2017 y años anteriores. A la fecha del presente informe aún se encuentra pendiente de pago.
- f) **Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 6,080,220 originado por compra de medicamentos y materiales de laboratorio. A la fecha del presente informe, el saldo continúa pendiente de pago.

- g) **HS Silver, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 5,596,334 originado por compra de medicamentos y materiales de laboratorio. A la fecha del presente informe, el saldo continúa pendiente de pago.
- h) **Comercial Química del Noroeste, S.A de C.V.-** El saldo por \$ 5,195,015 se integra por la compra de medicamentos adquiridos en ejercicios anteriores. A la fecha del informe, el saldo continúa pendiente de pago.
- i) **Instrumentos y Accesorios Automatizados, S. A. de C.V.-** El saldo por \$4,935,898 corresponde a facturas provenientes de ejercicios anteriores, por concepto de compra de materiales médicos y de laboratorio, a la fecha de este informe se encuentra pendiente de pago.
- j) **Centro de Rehabilitación y Salud Laboral.-** El saldo por \$ 4,771,080 corresponde a facturas, provenientes de ejercicios anteriores por concepto de compra de equipos médicos y de laboratorio, pendiente de pago a la fecha de este informe.
- k) **Sistemas Hospitalarios Dalca, S.A. de C.V...-** El saldo por \$ 4,170,033 corresponde a facturas, provenientes de ejercicios anteriores por concepto de compra de equipos médicos y de laboratorio, pendiente de pago a la fecha de este informe.
- l) **Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 3,606,206 corresponde a compra de materiales químicos y de laboratorio y proviene de años anteriores, el cual a la fecha de este informe sigue pendiente de pago.

Los pasivos pendientes de pago a la fecha, no han sido liquidados por la entidad por la falta de la recepción de recursos presupuestales, previamente autorizados.

Análisis de antigüedad de saldos de proveedores:

Antigüedad	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%	Número de Cuentas	%
Proveedores				
De 0 a 30 días	\$ 19,184,534	11	48	25
De 30 a 60 días	1,728,447	1	10	5
De 61 a 90 días	169,274	-	4	2
Más de 90 días	158,764,205	88	130	68
	-----	----	----	----
	\$ 179,846,460	100	192	100
	=====	====	====	====

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente:

OBSERVACIÓN 4.- EXISTENCIA DE SALDOS ANTIGUOS EN CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.-

Con base en el análisis de la antigüedad de los saldos registrados en el rubro de cuentas por pagar a proveedores, observamos la existencia de los siguientes saldos, los cuales dado su antigüedad y que a la fecha de este informe aún no se habían pagado, están sujetos a depuración y/o aclaración:

Cuenta	Concepto	Fecha del Último Movimiento Registrado	Importe
21120-02-7-001819	Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	@	\$ 25,734,525
21120-02-5-001819	Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	@	21,369,012
21120-02-7-003496	Carsalab, S.A. de C.V.	@	16,975,547
21120-02-7-008405	Proveedora de Químicos y Medicamentos	31/07/2017	15,120,944
21120-02-7-004457	Atacas Aplicaciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	@	10,741,691
21120-02-7-000628	Hospiterra, S.A. de C.V.	@	8,083,169
21120-02-7-000372	Dist. Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.	@	6,080,220
21120-02-7-007535	HS Silver, S.A. de C.V.	@	5,596,334
21120-02-7-000252	Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V.	@	5,195,015
21120-02-7-000681	Instrumentos y Accesorios Automatizados, S.A. de C.V.	@	4,935,898
21120-02-7-004841	Centro de Rehabilitación y Salud Laboral	@	4,771,080
21120-02-7-001285	Sistemas Hospitalarios Dalca, S.A. de C.V.	@	4,170,033
21120-02-5-000264	Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	@	3,606,206
21120-02-7-000451	Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	@	2,257,004
21120-02-6-001819	Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	@	2,169,584

Cuenta	Concepto	Fecha del Último Movimiento Registrado	Importe
21120-02-5-002809	Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	@	\$ 1,977,723
21120-02-6-004457	Atecsa Aplicaciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	@	1,764,258
21120-02-5-000365	Distribuciones Redal, S.A. de C.V.	28/02/2017	1,663,478
21120-02-7-001124	Proveedora Médica del Noroeste, S.A. de C.V.	29/09/2017	1,302,776
21120-02-7-000345	Dinorsa, S.A. de C.V.	@	794,166
21120-02-7-002819	Medigroup del Pacífico, S.A. de C.V.	12/07/2017	755,370
21120-02-7-000264	Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	@	697,234
21120-02-7-000601	Hipo Pak, S.A. de C.V.	@	652,711
21120-02-7-005533	Medicina Integral de Alta Especialidad	@	645,851
21120-02-7-003782	Aarson Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	31/01/2017	638,442
21120-02-5-005814	Luis Enrique Olea Arvizu	31/07/2017	621,785
21120-02-7-004487	Mediemex Pharma, S.A. de C.V.	@	602,387
21120-02-7-000979	Médica Avanzada, S.A. de C.V.	31/08/2017	540,179
21120-02-7-004133	Francisco Herrera Salcido	@	533,887
21120-02-7-005656	Eliseo Berumen Garay	@	504,492
21120-02-7-001242	Selectro, S.A. de C.V.	@	467,302
21120-02-7-000834	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	@	415,887
21120-02-7-000971	Mayoreo Médico del Noroeste, S.A. de C.V.	29/09/2017	399,523
21120-02-5-000628	Hospiterra, S.A. de C.V.	30/06/2017	369,370
21120-02-7-000455	Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	@	307,376
21120-02-7-006429	Distribuidora Lhag, S.A. de C.V.	@	297,810
21120-02-7-005641	Ernesto Andrade Duarte	29/09/2017	295,535
21120-02-5-000345	Dinorsa, S.A. de C.V.	@	286,972
21120-02-7-008178	José Rodrigo Rosas Ruíz	@	261,748
21120-02-7-000272	Compañía Internacional Médica, S.A. de C.V.	29/09/2017	255,657
21120-02-7-000365	Distribuciones Redal, S.A. de C.V.	@	253,207
21120-02-5-006167	Soluterm Constructora, S.A. de C.V.	@	234,088

Cuenta	Concepto	Fecha del Último Movimiento Registrado	Importe
21120-02-5-006058	Tecnologías Ipcom, S.A. de C.V.	@	\$ 229,944
21120-02-7-007498	Ucin Médica, S.A. de C.V.	01/01/2017	203,567
21120-02-5-008242	Comercializadora y Servicios Geapsi, S.A. de C.V.	31/07/2017	201,348
21120-02-7-005778	Jesús Ángel Jiménez Montaña	@	195,905
21120-02-5-004457	Ateca Aplicaciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	@	190,884
21120-02-7-005734	Fármacos del Norte Farnosa, S.A. de C.V.	@	190,674
21120-02-7-004833	Proveedora Hospitalaria del Noroeste, S.A. de C.V.	31/07/2017	185,941
21120-02-5-004454	Gonzalo Mimiaga Sánchez	@	169,736
21120-02-7-004643	Ecomed Equipos y Consumibles Médicos	29/09/2017	169,445
21120-02-7-004074	STF Constructivos, S.A. de C.V.	@	163,406
21120-02-5-000681	Instrumentos y Accesorios Automatizados, S.A. de C.V.	@	140,766
21120-02-5-005821	Pinturas Landa, S.A. de C.V.	@	118,004
21120-02-4-008602	José Enrique Vega Aponte	31/08/2017	112,230
21120-02-5-005691	Continental Mexicana de Productos, S.A. de C.V.	31/08/2017	105,241
21120-02-5-001127	Proveedora Papelera Kino, S.A. de C.V.	@	98,630
21120-02-7-006172	MI Construdiseños, S.A. de C.V.	@	91,802
21120-02-6-008597	Comercializadora Arcángel del Noroeste, S.A. de C.V.	30/09/2017	89,386
21120-02-7-007084	Mirna Quijada Quijada	31/07/2017	88,440
21120-02-4-005778	Jesús Ángel Jiménez Montaña	29/09/2017	87,528
21120-02-5-006022	Francisco Javier Arvizu Rodríguez	@	85,356
21120-02-7-004040	Proveedora de Limpieza y Sanitación Sanic	@	72,660
21120-02-5-001008	Myles y Co., S.A. de C.V.	12/07/2017	67,280
21120-02-7-005183	Médica Integral HDM, S.A. de C.V.	@	65,920
21120-02-7-001056	P E Medical, S.A. de C.V.	31/08/2017	62,379
21120-02-5-005533	Miaes Medicina Integral de Alta Especialidad	@	61,771

Cuenta	Concepto	Fecha del Último Movimiento Registrado	Importe
21120-02-5-006172	MI Construdiseños, S.A. de C.V.	@	\$ 59,021
21120-02-7-002770	Reval Desarrollos y Materiales, S.A. de C.V.	29/09/2017	57,661
21120-02-5-005185	Multiservicios Metzor, S. de R.L. de C.V.	30/04/2017	56,697
21120-02-6-004833	Proveedora Hospitalaria del Noroeste, S.A.	30/06/2017	55,280
21120-02-5-006089	Sistemas Biomédicos de Control, S.A. de C.V.	@	52,676
21120-02-5-003782	Aarson Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	@	48,972
21120-02-5-008606	María Dolores López Miranda	31/08/2017	44,329
21120-02-7-005185	Multiservicios Metzor, S. de R.L. de C.V.	28/02/2017	43,750
21120-02-5-005067	Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	@	41,145
21120-02-7-005689	Comercializadora Jocasi, S.A. de C.V.	@	38,115
21120-02-7-005751	Mónica Viridiana Gómez Ramírez	@	35,470
21120-02-5-007971	Salenson, S.A. de C.V.	30/09/2017	33,500
21120-02-7-005746	Gama Comercial, S. de R.L. de C.V.	12/07/2017	31,320
21120-02-7-006895	Marco Antonio Ruíz Hernández	@	30,690
21120-02-7-006053	Promedicare, S.A. de C.V.	@	28,300
21120-02-7-006265	Miguel Ángel Mendoza González	@	25,000
21120-02-7-005998	Dae Cardio Médica, S.A. de C.V.	@	23,838
21120-02-4-006101	Simpco Serv. Integrales de Mantenimientos	@	22,779
21120-02-7-006024	Sanabria Corporativo Médico, S.A. de C.V.	@	22,086
21120-02-7-006862	Sofilab, S.A. de C.V.	@	21,502
21120-02-7-006089	Sistemas Biomédicos de Control, S.A. de C.V.	@	20,988
21120-02-7-005480	Spinemed, S.A. de C.V.	@	20,184
21120-02-5-008602	José Enrique Vega Aponte	31/08/2017	20,000
21120-02-6-001818	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	29/09/2017	19,782
21120-02-5-007156	Ambasil, S.A. de C.V.	@	19,462
21120-02-5-004833	Proveedora Hospitalaria del Noroeste, S.A. de C.V.	28/02/2017	18,729

Cuenta	Concepto	Fecha del Último Movimiento Registrado	Importe
21120-02-6-001124	Proveedora Médica del Noroeste, S.A. de C.V.	31/07/2017	\$ 18,593
21120-02-5-005714	Dispositivos Médicos y Catéteres	29/09/2017	18,212
21120-02-7-002420	Hospital Privado de Hermosillo, S.A. de C.V.	31/08/2017	17,263
21120-02-5-004068	B Braun Aesculap de México, S.A. de C.V.	29/09/2017	16,644
21120-02-5-007084	Mirna Quijada Quijada	30/06/2017	16,240
21120-02-5-005641	Ernesto Andrade Duarte	31/05/2017	15,791
21120-02-5-007294	Sistemas de Descanso Lord, S.A. de C.V.	@	15,644
21120-02-7-003503	Comercial Eca, S.A. de C.V.	15/08/2017	13,688
21120-02-7-004454	Gonzalo Mimiaga Sánchez	@	12,969
21120-02-5-008600	MV Productos Médicos Especializados, S.A.	30/09/2017	10,693
21120-02-5-001124	Proveedora Médica del Noroeste, S.A. de C.V.	31/05/2017	9,851
21120-02-4-000971	Mayoreo Médico del Noroeste, S.A. de C.V.	30/04/2017	9,419
21120-02-5-000252	Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V.	@	8,944
21120-02-7-000712	Jesús Alfredo Inda Rodríguez	@	8,712
21120-02-5-003947	Global Voip de México, S.A. de C.V.	31/08/2017	7,986
21120-02-7-000717	Jesús Enrique Rivera Yescas	@	7,865
21120-02-5-007234	LZ-Goodsense, S.A. de C.V.	@	7,599
21120-02-5-005995	Monica Berenice Gámez	@	5,734
21120-02-5-008603	Farmacéutica los Arcos, S.A. de C.V.	30/09/2017	5,693
21120-02-4-008600	MV Productos Médicos Especializados, S.A.	31/08/2017	5,444
21120-02-7-003609	Comercializadora Pharmaceutica Compharma	12/07/2017	5,387
21120-02-7-001818	Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	@	4,640
21120-02-7-007097	Biomédica de México, S.A. de C.V.	@	4,459
21120-02-7-001016	Nyko'S Muebles Ejecutivos, S.A. de C.V.	@	4,112
21120-02-5-003661	Moisés Ruíz Gutiérrez	@	4,002
21120-02-5-006059	Arivem Comercializadora del Noroeste, S.A.	@	3,233

Cuenta	Concepto	Fecha del Último Movimiento Registrado	Importe
21120-02-5-005183	Médica Integral HDM, S.A. de C.V.	28/02/2017	\$ 3,074
21120-02-7-002810	INFRA, S.A. de C.V.	@	3,030
21120-02-4-000717	Jesús Enrique Rivera Yescas	31/07/2017	2,510
21120-02-7-006266	Abalat, S.A. de C.V.	@	2,506
21120-02-7-008220	Pablo Zaid Herrera Ortiz	@	2,250
21120-02-7-005733	Fármaco Sonora, S.A. de C.V.	@	2,072
21120-02-5-001821	Jesús Angel Jiménez Montaña	@	1,674
21120-02-4-003503	Comercial Eca, S.A. de C.V.	@	957
21120-02-5-005729	Farmacia Benavides, S.A. de C.V.	@	895
21120-02-5-004133	Francisco Herrera Salcido	@	870
21120-02-7-007136	Salucom, S.A. de C.V.	@	545
21120-02-7-006101	Simpco Serv. Integrales de Mantenimientos	@	9
			----- \$ 158,764,204 =====

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”

“Artículo 91: El sistema de contabilidad gubernamental comprenderá, en el ámbito de la administración pública, la captación y registro de las operaciones financieras y presupuestales, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones y a la evaluación de actividades realizadas.”

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 16: El ejercicio del presupuesto de egresos comprende el manejo y aplicación de los recursos que realicen los entes públicos, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas contenidos en sus presupuestos aprobados”

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes autorizaciones.....

III.- Abstenerse de todo acto u omisión que implique abuso o ejercicio indebido de su empleo, cargo o comisión.

V.- Cumplir las leyes y normas que determinen el manejo de los recursos económicos públicos.

VI. Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos de programas aprobados”.

Artículo 2º primer párrafo, 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y Artículo 63 fracciones, III y V de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios; Reglamento Interior de Servicios de Salud de Sonora; y demás relativas y aplicables.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleve a cabo un análisis de dichos saldos, así como de los demás saldos que no obstante no tengan más de tres meses de antigüedad, pudieran no corresponder a pasivos reales y exigibles a la Entidad. En su caso, una vez concluidos los análisis e investigaciones necesarias y se llegara a la conclusión de la existencia de saldos no exigibles, se deberá de someter a la H. Junta de Gobierno, la autorización para su cancelación afectando resultados del ejercicio o de ejercicios anteriores. Por los saldos propuestos para su cancelación, se deberá conformar un expediente completo que soporte su correcta cancelación, así como recabar su debida autorización.

2.2 Otros cuentas por pagar.-

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de otras cuentas por pagar asciende a \$ 169,660,698 y se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21190	Acreedores Diversos	\$ 164,410,927	97
21170	Impuestos por Pagar	5,249,771	3
	Total	\$ 169,660,698	100
		=====	===

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios.

2.2.1 Acreedores diversos.-

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de acreedores diversos asciende a \$ 164,410,927 representando el 97% de otras cuentas por pagar. En el siguiente cuadro se muestran a esa fecha, los saldos registrados en acreedores diversos:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
	Ingresos Propios		
21190-02-4-004489	Asesoría Médica Radiológica y Farmacéutica	\$ 4,315,420	3
21190-02-4-004585	First Son Servicios Integrales, S.A. de C.V.	1,683,392	1
21190-02-4-008325	Diaz Lab Laboratorios Clínicos, S.A. de C.V.	490,512	-
21190-02-4-008170	IC Impulsora, S.A. de C.V.	361,920	-
21190-02-4-007272	Mitzi Judith Santos Monter	88,889	-
21190-02-4-005720	Elevadores Otis, S.A. de C.V.	71,692	-
21190-02-4-002287	Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	61,198	-
21190-02-4-003299	Centro de Diagnóstico Integral del Noroeste, S.A. de C.V.	37,625	-
21190-02-4-005709	Diesgas, S.A. de C.V.	24,487	-
21190-02-4-005831	Erick E. Rodríguez Bueno Vega	15,555	-
21190-02-4-005511	Llantimax, S.A. de C.V.	15,393	-
21190-02-4-005785	Rosario Leyva Bojórquez	8,889	-
21190-02-4-008630	Dulce Paulina Rodríguez Huerta	6,844	-
21190-02-4-006047	Maria Alejandra Romero Cano	6,612	-
21190-02-4-002810	INFRA, S.A. de C.V.	6,379	-
21190-02-4-004802	Servicios y Refacciones Automotrices Anka	5,297	-
21190-02-4-008319	CFE Suministrador de Servicios Básicos	5,230	-
21190-02-4-005786	Alberto Lizárraga Del Castillo	5,220	-
21190-02-4-000610	Hospital General del Estado	4,839	-
21190-02-4-005763	Hieleria Veracruz, S.A.	3,738	-
21190-02-4-005637	Aluminios y Acabados, S.A. de C.V.	3,306	-
21190-02-4-004738	Joe Portillo Domínguez	2,591	-
21190-02-4-007688	Águeda Aida de la Re López	2,500	-
21190-02-4-001377	Servicios de Salud de Sonora	(39,992)	-
		\$ 7,187,536	4

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
	Federales		
21190-02-5-004489	Asesoría Médica Radiológica y Farmacéutica	\$ 7,738,923	5
21190-02-5-005691	Continental Mexicana de Productos, S.A. de C.V.	2,129,144	1
21190-02-5-001819	Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	1,388,915	1
21190-02-5-008325	Diaz Lab Laboratorios Clínicos, S.A. de C.V.	1,241,514	1
21190-02-5-006147	Laboratorio Bioquímico San José, S.A. de C.V.	874,031	1
21190-02-5-008170	IC Impulsora, S.A. de C.V.	452,400	1
21190-02-5-006124	Alejandro Pérez Álvarez	425,488	1
21190-02-5-005720	Elevadores Otis, S.A. de C.V.	325,433	-
21190-02-5-004847	Extractos de Frutas del Pacífico, S.A. de C.V.	300,897	-
21190-02-5-001377	Servicios de Salud de Sonora	261,101	-
21190-02-5-005850	Servicios Integrales de Mantenimiento, PR	237,991	-
21190-02-5-003554	Sandra Guadalupe López Jiménez	176,900	-
21190-02-5-006605	Armida Peña Orduño	139,471	-
21190-02-5-008299	Zato Construcciones, S.A. de C.V.	135,140	-
21190-02-5-006565	MD Servicios Integrales Hospitalarios, S.A.	110,869	-
21190-02-5-004727	David Bernabé Juárez Sayago	106,368	-
21190-02-5-008044	Inovamedik, S.A. de C.V.	99,308	-
21190-02-5-004858	Megafruta, S.A. de C.V.	86,470	-
21190-02-5-008852	Magdaleno Gil Armenta	85,990	-
21190-02-5-007337	Servicientífica-Médica, S.A. de C.V.	77,075	-
21190-02-5-007327	Irma Laura Esquivel Dueñas	64,321	-
21190-02-5-003429	Obla Comercial, S.A. de C.V.	62,570	-
21190-02-5-005753	Ariel González Echavez	61,890	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21190-02-5-005180	Representaciones y Equipamientos de Sonora	\$ 55,475	-
21190-02-5-005786	Alberto Lizárraga del Castillo	53,592	-
21190-02-5-003299	Centro de Diagnóstico Integral del Noroeste	51,272	-
21190-02-5-004044	Excelencia en Fotocopiado, S.A. de C.V.	51,183	-
21190-02-5-003782	Aarson Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	39,379	-
21190-02-5-006467	Efraín López Miramontes	34,950	-
21190-02-5-008851	Kenia Paola Villegas Quiñonez	30,508	-
21190-02-5-008789	Rodrigo Soqui Mancera	26,564	-
21190-02-5-005637	Aluminios y Acabados, S.A. de C.V.	17,980	-
21190-02-5-008321	E Y S Ferretería Industrial, S.A. de C.V.	14,664	-
21190-02-5-008890	Luis Fernando Tobin de la Vara	14,501	-
21190-02-5-005763	Hieleria Veracruz, S.A. de C.V.	11,680	-
21190-02-5-006148	Celsius Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	8,387	-
21190-02-5-005674	Centro de Patología Avanzada de Sonora, S.C.	6,000	-
21190-02-5-008664	Marisela Mora Galindo	5,904	-
21190-02-5-002810	INFRA, S.A. de C.V.	4,864	-
21190-02-5-003503	Comercial Eca, S.A. de C.V.	1,972	-
		17,011,084	11
	Estatales		
21190-02-6-008044	Inovamedik, S.A. de C.V.	10,470,456	6
21190-02-6-008132	ERC Proveedora y Servicios Especializados	1,887,829	1
21190-02-6-004858	Megafruta, S.A. de C.V.	1,794,916	1
21190-02-6-004847	Extractos de Frutas del Pacífico, S.A. de C.V.	632,336	-
21190-02-6-001377	Servicios de Salud de Sonora	45,000	-
21190-02-6-005785	Rosario Leyva Bojórquez	25,000	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21190-02-6-008325	Diaz Lab Laboratorios Clínicos, S.A. de C.V.	\$ 15,165	-
21190-02-6-006913	Iza Guadalupe Rodríguez Tapia	10,500	-
21190-02-6-005763	Hielera Veracruz, S.A. de C.V.	875	-
		-----	-----
		14,882,077	8
		-----	-----
	Seguro Popular		
21190-02-7-000372	Dist. Internacional de Medicamentos y Equipos, S.A. de C.V.	78,191,917	48
21190-02-7-004489	Asesoría Médica Radiológica y Farmacéutica	13,656,862	8
21190-02-7-004585	First Son Servicios Integrales, S.A. de C.V.	6,475,992	4
21190-02-7-008170	IC Impulsora, S.A. de C.V.	3,347,760	2
21190-02-7-007084	Mirna Quijada Quijada	2,610,000	2
21190-02-7-005786	Alberto Lizárraga del Castillo	2,589,294	2
21190-02-7-002287	Productos Hospitalarios, S.A. de C.V...	2,532,211	2
21190-02-7-006147	Laboratorio Bioquímico San José, S.A. de C.V.	2,328,290	1
21190-02-7-002810	INFRA, S.A. de C.V.	1,584,466	1
21190-02-7-005769	Hospital San José de Hillo, S.A. de C.V.	1,500,404	1
21190-02-7-004847	Extractos de Frutas del Pacífico, S.A. de C.V.	1,120,072	1
21190-02-7-008325	Diaz Lab Laboratorios Clínicos, S.A. de C.V.	888,922	1
21190-02-7-006263	Mallinckrotd Medical, S.A.	818,496	1
21190-02-7-002420	Hospital Privado de Hermosillo, S.A. de C.V.	808,146	1
21190-02-7-008328	PRN Noe, S.A. de C.V.	755,160	1
21190-02-7-003299	Centro de Diagnóstico Integral del Noroeste	648,324	1
21190-02-7-006565	MD Servicios Integrales Hospitalarios, S.A. de C.V.	631,761	-
21190-02-7-006148	Celsius Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	563,313	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21190-02-7-000681	Instrumentos y Accesorios Automatizados, S.A. de C.V.	\$ 521,717	-
21190-02-7-005720	Elevadores Otis, S.A. de C.V.	430,150	-
21190-02-7-005870	Blanca Mireya Treviño Pifferi	357,789	-
21190-02-7-008109	Lourdes del Carmen Arvayo Morales	292,842	-
21190-02-7-005269	Christian Santiago Juárez Ibarra	247,392	-
21190-02-7-005672	Centro de Bienestar Humano, S. de R.L.	236,640	-
21190-02-7-005762	Herson Ingeniería Biomédica	205,088	-
21190-02-7-006551	Solucint, S. C.	176,216	-
21190-02-7-005709	Diesgas, S.A. de C.V.	170,181	-
21190-02-7-006104	Colegio de Anestesiólogos del Estado de Sonora	120,000	-
21190-02-7-006167	Soluterm Constructora, S.A de C.V.	112,885	-
21190-02-7-005656	Berumen Garay Eliseo	106,950	-
21190-02-7-007086	Valbor Distribuidora, S.A. de C.V.	98,302	-
21190-02-7-005721	Energías de México, S.A. de C.V.	97,884	-
21190-02-7-005666	Anahí Camacho Castro	93,000	-
21190-02-7-000264	Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	92,606	-
21190-02-7-005755	Grupo Diagnóstico Médico Proa, S.A. de C.V.	79,773	-
21190-02-7-002555	Diagnóstico por Imágenes de Cd. Obregón,	75,634	-
21190-02-7-005674	Centro de Patología Avanzada de Sonora, S.A. de C.V.	73,050	-
21190-02-7-004858	Megafruta, S.A. de C.V.	68,939	-
21190-02-7-005799	Pedro Adolfo Monteverde Romero	59,435	-
21190-02-7-005763	Hielera Veracruz, S.A.	55,087	-
21190-02-7-008044	Inovamedik, S.A. de C.V.	52,598	-
21190-02-7-004851	Comercializadora Moresca, S.A. de C.V.	48,367	-
21190-02-7-005872	Rosa María Ung Blanco	42,222	-
21190-02-7-005753	Ariel González Echavez	38,719	-
21190-02-7-005841	Sánchez González y Asociados Químicos Bio.	37,298	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
21190-02-7-003998	Miguel Martín Araiza Coronado	\$ 36,744	-
21190-02-7-005849	Servicios de Ingeniería en Medicina del P.	34,229	-
21190-02-7-006235	Fernando Anduaga Lugo	32,159	-
21190-02-7-005801	Pablo Moreno Borbón	31,000	-
21190-02-7-008132	ERC Proveedora y Servicios Especializados	30,414	-
21190-02-7-002688	Prov. de Equipos Ind, Refacc. y Servicios N.	25,367	-
21190-02-7-004044	Excelencia en Fotocopiado, S.A. de C.V.	22,808	-
21190-02-7-005869	TraumSERVICE Internacional, S.A. de C.V.	21,712	-
21190-02-7-003782	Aarson Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	20,754	-
21190-02-7-001377	Servicios de Salud de Sonora	12,356	-
21190-02-7-005835	Rosa María Ruíz Fimbres	6,264	-
21190-02-7-000010	Retenciones Enteradas por D.G.A.	4,881	-
21190-02-7-005686	Comercializadora e Industrializadora La P.	4,273	-
21190-02-7-006264	Panadería Modelo la Hermosillense	4,115	-
21190-02-7-006184	Elva Nibia Wong Ramírez	1,000	-
		-----	-----
		125,330,230	77
		-----	-----
		\$ 164,410,927	100
		=====	=====

Se revisó la integración y pago de los principales saldos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) **Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A de C.V.** - El saldo por \$ 78,191,917 corresponde a compra de medicamentos, el cual, a la fecha de este informe, se encuentra pendiente de pago.
- b) **Asesoría Médica Radiológica y Farmacéutica, S.A. de C.V.**- El saldo por \$ 13,656,862 del recurso seguro popular, de \$ 7,738,923 del recurso federal, y \$ 4,315,420 de recursos propios se originaron por radiografías a pacientes hospitalizados, saldos pendientes de pago, a la fecha de nuestro informe.

- c) **Inovamedik, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 10,470,456 del recurso estatal, \$99,308 del recurso federal y \$ 52,598 del seguro popular, corresponden a facturas pendientes de pago, por concepto de procedimientos de anestesia, pendientes de pago, a la fecha de nuestro informe.
- d) **First Son. Servicios Integrales, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 6,475,992 del recurso seguro popular y \$ 1,683,392 por concepto de recursos propios, corresponde a la renta de equipo médico, el saldo a la fecha de nuestro informe está pendiente de pago.
- e) **IC Impulsora, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 3,347,760 del recurso seguro popular y \$ 452,400 del recurso federal y \$ 361,920 de recursos propios, corresponde a la renta de incubadoras, el saldo a la fecha de nuestro informe está pendiente de pago.
- f) **Diaz Lab Laboratorios Clínicos, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 1,241,514 del recurso federal, \$ 888,922 del recurso seguro popular, \$ 490,512 de recursos propios y \$ 15,165 del recurso federal, corresponden a exámenes de laboratorio, saldos a la fecha de nuestro informe están pendiente de pago.
- g) **Mirna Quijada Quijada-** El saldo por \$ 2,610,000 corresponde a renta de equipos médicos para análisis de retina. A la fecha del presente informe, el saldo está pendiente de pago.
- h) **Alberto Lizárraga del Castillo.-** El saldo por \$ 2,589,294 corresponde a la renta de equipo médico, a la fecha del presente informe está pendiente de pago.
- i) **Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 2,532,211 corresponde suministros médicos y exámenes de emergencia a pacientes hospitalizados. A la fecha del presente informe, el saldo está pendiente de pago.
- j) **Laboratorio Bioquímico San José, S.A. de C.V.-** El saldo por \$ 2,328,290, se generó por la compra de medicamento y materiales médicos. A la fecha de este informe, el saldo está pendiente de pago.
- k) **Continental Mexicana de Productos, S.A. de C.V.-** El saldo por \$2,129,144 corresponde a servicios preventivos y correctivos a equipo médico del hospital, el cual, a la fecha de este informe, se encuentra pendiente de pago.

Los pasivos pendientes de pago a la fecha, no han sido liquidados por la entidad por la falta de la recepción de recursos presupuestales, previamente autorizados.

Análisis de antigüedad de saldos de acreedores diversos y otras cuentas por pagar.-

Antigüedad	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%	Número de Cuentas	%
Acreedores Diversos				
De 0 a 30 días	\$ 10,131,641	6	32	18
De 30 a 60 días	527,602	-	5	3
De 61 a 90 días	334,824	-	6	3
Más de 90 días	153,416,860	91	91	50
	-----	----	----	----
	\$ 164,410,927	97	134	74
	=====	====	====	====
Impuestos por Pagar				
De 0 a 30 días	\$ 2,945,063	2	37	20
De 30 a 60 días	-	-	-	-
De 61 a 90 días	-	-	-	-
Más de 90 días	2,304,708	1	10	6
	-----	----	----	----
	\$ 5,249,771	3	47	26
	=====	====	====	====
Total de Cuentas				
De 0 a 30 días	\$ 147,346,149	87	85	47
De 30 a 60 días	527,602	0	5	3
De 61 a 90 días	334,824	0	6	3
Más de 90 días	21,452,123	13	85	47
	-----	----	----	----
	\$ 169,660,698	100	181	100
	=====	====	====	====

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta, fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente:

OBSERVACIÓN 5.- EXISTENCIA DE SALDOS ANTIGUOS REGISTRADOS EN LA CUENTA DE ACREEDORES DIVERSOS

Con base en el análisis de la antigüedad de los saldos registrados en el rubro de otros acreedores diversos, observamos la existencia de los siguientes saldos, los cuales dado su antigüedad y que a la fecha de este informe aún no se habían liquidado, están sujetos a depuración y/o aclaración:

Cuenta	Concepto	Antigüedad	Importe
21190-02-7-000372	Dist. Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.	@	\$ 78,191,917
21190-02-7-004489	Asesoría Médica Radiológica y Farmacéutica, S.A. de C.V.	@	13,656,862
21190-02-6-008044	Inovamedik, S.A. de C.V.	@	10,470,456
21190-02-5-004489	Asesoría Médica Radiológica y Farmacéutica, S.A. de C.V.	@	7,738,923
21190-02-7-004585	First Son Servicios Integrales, S.A. de C.V.	@	6,475,992
21190-02-4-004489	Asesoría Médica Radiológica y Farmacéutica, S.A. de C.V.	@	4,315,420
21190-02-7-008170	IC Impulsora, S.A. de C.V.	@	3,347,760
21190-02-7-007084	Mirna Quijada Quijada	@	2,610,000
21190-02-7-005786	Alberto Lizárraga del Castillo	22/03/2017	2,589,294
21190-02-7-002287	Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	12/07/2017	2,532,211
21190-02-7-006147	Laboratorio Bioquímico San José, S.A. de C.V.	@	2,328,290
21190-02-5-005691	Continental Mexicana de Productos, S.A. de C.V.	@	2,129,144
21190-02-4-004585	First Son Servicios Integrales, S.A. de C.V.	@	1,683,392

Cuenta	Concepto	Antigüedad	Importe
21190-02-7-005769	Hospital San José Hillo, S.A. de C.V.	@	\$ 1,500,404
21190-02-5-001819	Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	@	1,388,915
21190-02-5-008325	Diaz Lab Laboratorios Clínicos, S.A. de C.V.	@	1,241,514
21190-02-7-008325	Diaz Lab Laboratorios Clínicos, S.A. de C.V.	@	888,922
21190-02-5-006147	Laboratorio Bioquímico San José, S.A. de C.V.	@	874,031
21190-02-7-006263	Mallinckrotd Medical, S.A.	@	818,496
21190-02-7-002420	Hospital Privado de Hermosillo, S.A. de C.V.	@	808,146
21190-02-7-008328	PRN Noe, S.A. de C.V.	@	755,160
21190-02-7-006148	Celsius Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	10/01/2017	563,313
21190-02-7-000681	Instrumentos y Accesorios Automatizados	19/05/2017	521,717
21190-02-4-008325	Diaz Lab Laboratorios Clínicos, S.A. de C.V.	@	490,512
21190-02-5-008170	IC Impulsora, S.A. de C.V.	@	452,400
21190-02-5-006124	Alejandro Pérez Álvarez	@	425,488
21190-02-4-008170	IC Impulsora, S.A. de C.V.	@	361,920
21190-02-7-005870	Blanca Mireya Treviño Pifferi	@	357,789
21190-02-5-004847	Extractos de Frutas del Pacífico, S.A. de C.V.	31/07/2017	300,897
21190-02-7-008109	Lourdes del Carmen Arvayo Morales	@	292,842
21190-02-5-005850	Servicios Integrales de Mantenimiento, Preventivo	@	237,991

Cuenta	Concepto	Antigüedad	Importe
21190-02-7-005672	Centro de Bienestar Humano, S. de R.L. de C.V.	@	\$ 236,640
21190-02-7-005762	Herson Ingeniería Biomédica	@	205,088
21190-02-5-003554	Sandra Guadalupe López Jiménez	@	176,900
21190-02-7-006551	Solucint, S. C.	@	176,216
21190-02-5-006605	Armida Peña Orduño	@	139,471
21190-02-7-006104	Colegio de Anestesiólogos del Estado, S.A. de C.V.	@	120,000
21190-02-7-006167	Soluterm Constructora, S.A. de C.V.	@	112,885
21190-02-5-006565	MD Servicios Integrales Hospitalarios, S.A. de C.V.	27/03/2017	110,869
21190-02-7-005656	Berumen Garay Eliseo	@	106,950
21190-02-5-008044	Inovamedik, S.A. de C.V.	25/08/2017	99,308
21190-02-7-007086	Valbor Distribuidora, S.A. de C.V.	@	98,302
21190-02-7-005666	Anahí Camacho Castro	29/09/2017	93,000
21190-02-7-000264	Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	@	92,606
21190-02-7-005755	Grupo Diagnóstico Médico Proa, S.A. de C.V.	29/09/2017	79,773
21190-02-5-007337	Servicientífica-Médica, S.A. de C.V.	@	77,075
21190-02-7-002555	Diagnóstico por Imágenes de Cd. Obregón, S.A. de C.V.	@	75,634
21190-02-5-003429	Obla Comercial, S.A. de C.V.	@	62,570
21190-02-7-005799	Pedro Adolfo Monteverde Romero	@	59,435
21190-02-5-005180	Representaciones y Equipamientos de Sonora	@	55,475
21190-02-7-005763	Hielera Veracruz, S.A.	15/08/2017	55,087
21190-02-5-005786	Alberto Lizárraga del Castillo	@	53,592
21190-02-7-008044	Inovamedik, S.A. de C.V.	25/08/2017	52,598
21190-02-5-004044	Excelencia en Fotocopiado, S.A. de C.V.	@	51,183
21190-02-7-004851	Comercializadora Moresca, S.A. de C.V.	@	48,367
21190-02-6-001377	Servicios de Salud de Sonora	31/07/2017	45,000

Cuenta	Concepto	Antigüedad	Importe
21190-02-7-005872	Rosa María Ung Blanco	@	\$ 42,222
21190-02-5-003782	Aarson Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	@	39,379
21190-02-7-005841	Sanchez González y Asociados Químicos Bio.	29/09/2017	37,298
21190-02-7-003998	Miguel Martín Araiza Coronado	12/07/2017	36,744
21190-02-5-006467	Efraín López Miramontes	@	34,950
21190-02-7-005849	Servicios de Ingeniería en Medicina del P.	@	34,229
21190-02-7-005801	Pablo Moreno Borbon	@	31,000
21190-02-7-008132	ERC Proveedor y Servicios Especializados	@	30,414
21190-02-5-008789	Rodrigo Soqui Mancera	31/05/2017	26,564
21190-02-7-002688	Prov. de Equipos Ind, Refacc. y Servicios N.	@	25,367
21190-02-6-005785	Rosario Leyva Bojórquez	@	25,000
21190-02-7-004044	Excelencia en Fotocopiado, S.A. de C.V.	@	22,808
21190-02-7-005869	Traumasevice Internacional, S.A. de C.V.	12/07/2017	21,712
21190-02-7-003782	Aarson Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	@	20,754
21190-02-5-005637	Aluminios y Acabados, S.A. de C.V.	@	17,980
21190-02-4-005831	Erick e Rodriguez Bueno Vega	29/09/2017	15,555
21190-02-4-005511	Llantimax, S.A. de C.V.	@	15,393
21190-02-6-008325	Diaz Lab Laboratorios Clínicos, S.A. de C.V.	@	15,165
21190-02-7-001377	Servicios de Salud de Sonora	05/07/2017	12,356
21190-02-4-005785	Rosario Leyva Bojórquez	30/06/2017	8,889
21190-02-5-006148	Celsius Equipos y Servicios, S.A. de C.V.	@	8,387
21190-02-4-006047	Maria Alejandra Romero Cano	@	6,612
21190-02-4-002810	INFRA, S.A. de C.V.	31/07/2017	6,379
21190-02-7-005835	Rosa María Ruiz Fimbres	31/07/2017	6,264
21190-02-5-005674	Centro de Patología Avanzada de Sonora S.C	@	6,000

Cuenta	Concepto	Antigüedad	Importe
21190-02-4-004802	Servicios y Refacciones Automotrices Anka	@	\$ 5,297
21190-02-4-005786	Alberto Lizárraga del Castillo	@	5,220
21190-02-7-000010	Retenciones Enteradas por D.G.A.	@	4,881
21190-02-7-005686	Comercializadora e Industrializadora La P.	@	4,273
21190-02-7-006264	Panadería Modelo La Hermosillense	@	4,115
21190-02-4-005763	Hieleria Veracruz, S.A.	30/04/2017	3,738
21190-02-4-005637	Aluminios y Acabados, S.A. de C.V.	@	3,306
21190-02-4-004738	Joe Portillo Domínguez	@	2,591
21190-02-7-006184	Elva Nibia Wong Ramírez	@	1,000
21190-02-6-005763	Hieleria Veracruz, S.A. de C.V.	31/01/2017	875
			----- \$153,416,859 =====

@ Saldo proveniente de ejercicios anteriores

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”

“Artículo 91: El sistema de contabilidad gubernamental comprenderá, en el ámbito de la administración pública, la captación y registro de las operaciones financieras y presupuestales, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones y a la evaluación de actividades realizadas.”

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

“LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 16: El ejercicio del presupuesto de egresos comprende el manejo y aplicación de los recursos que realicen los entes públicos, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas contenidos en sus presupuestos aprobados”

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes autorizaciones.....

III.- Abstenerse de todo acto u omisión que implique abuso o ejercicio indebido de su empleo, cargo o comisión.

V.- Cumplir las leyes y normas que determinen el manejo de los recursos económicos públicos.

VI. Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos de programas aprobados”.

Artículo 2º primer párrafo, 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y Artículo 63 fracciones, III y V de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios; Reglamento Interior de Servicios de Salud de Sonora; y demás relativas y aplicables.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleve a cabo un análisis de dichos saldos, así como de los demás saldos que no obstante no tengan más de tres meses de antigüedad, pudieran no corresponder a pasivos reales y exigibles a la Entidad. En su caso, una vez concluidos los análisis e investigaciones necesarias y se llegara a la conclusión de existencia de saldos no exigibles, se deberá de someter a la H. Junta de Gobierno, la autorización para su cancelación, afectando resultados de ejercicios anteriores. Por los saldos propuestos para su cancelación, se deberá conformar un expediente completo que soporte su correcta cancelación, así como recabar su debida autorización.

2.2.2 Impuestos por pagar.-

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de impuestos por pagar asciende a \$ 5,249,771 representando el 3% de otras cuentas por pagar y corresponde al impuesto al valor agregado pendiente de pago, por concepto de servicios de arrendamiento otorgado.

3. PATRIMONIO CONTABLE

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Los objetivos de auditoría relativos al patrimonio, son los siguientes:

- a) Comprobar que los movimientos registrados estén aprobados por parte de la H. Junta de Gobierno.
- b) Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén debidamente valuados.
- c) Determinar las restricciones que existan.
- d) Comprobar su adecuado registro y presentación en los estados financieros de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

- a) Análisis documental de los movimientos del ejercicio.
- b) Verificación de saldos iniciales dictaminados.

Este rubro se encuentra constituido al 31 de diciembre de 2017, por los importes que a continuación se detallan y que constituyen parte de su legado desde su creación a la fecha:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
31110-00-0-000000	Patrimonio	\$ 126,591,017	(96)
31210-00-0-000000	Reserva Legal	36,997,589	(28)
31220-00-0-000000	Donaciones	14,483,244	(11)
32200-00-0-000000	Remanentes Acumulados	(279,137,160)	212
32410-00-0-000000	Reservas de Patrimonio	1,548,689	(1)
	Resultado del Ejercicio	(32,238,053)	24
		-----	----
		\$ (131,754,674)	100
		=====	===

Variación al patrimonio.-

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio contable de la entidad, se vio aumentado y disminuido, por los siguientes montos:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Aumento (Disminución)	Saldo al 31 de diciembre de 2017
31110-00-0-000000	Patrimonio	\$ 127,377,263	(786,246)	126,591,017
31210-00-0-000000	Reserva Legal	(5,916,610)	42,914,199	36,997,589
31220-00-0-000000	Donaciones	14,562,131	(78,887)	14,483,244
32200-00-0-000000	Remanentes acumulados	(257,275,160)	(21,862,000)	(279,137,160)
32410-00-0-000000	Reservas de Patrimonio	1,548,689	-	1,548,689
	Resultado del Ejercicio	(30,226,603)	(2,011,450)	(32,238,053)
		-----	-----	-----
		\$ (149,930,290)	18,175,616	(131,754,674)
		=====	=====	=====

Incrementos, decrementos y ajustes a las cuentas patrimoniales durante el ejercicio:

Durante el ejercicio 2017, la entidad afectó las cuentas patrimoniales, derivado principalmente de diversas aplicaciones contables de saldos registrados en cuentas colectivas y adquisición y baja de activos fijos.

Los movimientos anteriores, contaron con la aprobación de la H. Junta de Gobierno de la entidad.

Los resultados y efectos de los movimientos antes mencionados se reflejan en las siguientes cuentas:

Cuenta	Debe (Haber)
Patrimonio.-	
Mobiliario y Equipo	\$ (307,223)
Maquinaria	(479,023)

	\$ (786,246)

Cuenta	Debe (Haber)
Superávit (Déficit por donación).-	
Almacenes	\$ 42,872,691
Costo de Operación de Programas	41,508

	42,914,199
Donaciones de capital.-	
Proveedores	3,000
Acreedores Diversos	(81,887)

	(78,887)
Remanentes Acumulados.-	
Deudores Diversos	(440,987)
Proveedores	7,518,670
Retenciones y Aportaciones	(94,560)
Acreedores Diversos	1,381,480
Traspaso Resultado de Ejercicio Anterior	(30,226,603)

	(21,862,000)

Desahorro del Ejercicio	(2,011,450)

Total	\$ 18,175,615
	=====

Los movimientos anteriores, que afectaron los resultados acumulados que requirieron la aprobación de la H. Junta de Gobierno de la entidad, que en su mayoría corresponden a cancelaciones de saldos antiguos los cuales se aprobaron para su cancelación, así como el resultado del ejercicio 2016, los cuales se aprobaron mediante actas de asamblea celebradas durante el ejercicio, tales como el acta no. 83 celebrada el día el 12 de julio de 2017, el acta no. 84 celebrada el 29 de septiembre y el acta no. 85 celebrada el 14 de diciembre de 2017.

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta, fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente:

OBSERVACIÓN 6.- FALTA DE INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

La Entidad no cuenta con la integración, de las cuentas que conforman su patrimonio, desde su constitución.

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“Control Interno: La administración de la Entidad tiene la responsabilidad de la implementación de los controles internos que deberán de establecerse con la finalidad de que los registros contables reflejen información veraz”.

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”

“Artículo 91: El sistema de contabilidad gubernamental comprenderá, en el ámbito de la administración pública, la captación y registro de las operaciones financieras y presupuestales, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones y a la evaluación de actividades realizadas.”

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes autorizaciones.....

III.- Abstenerse de todo acto u omisión que implique abuso o ejercicio indebido de su empleo, cargo o comisión.

V.- Cumplir las leyes y normas que determinen el manejo de los recursos económicos públicos.

VI. Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos de programas aprobados”

Artículo 2º primer párrafo, 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y Artículo 63 fracciones, III y V de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios; Reglamento Interior de Servicios de Salud de Sonora; y demás relativas y aplicables.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleven a cabo las labores de integración y documentación de los saldos registrados en las cuentas del patrimonio y conservar un expediente de consulta de la información antes referida, lo cual, vendría a fortalecer el control interno existente.

4. INGRESOS

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

- a) Comprobar que el estado de actividades incluya todos los ingresos a que se tenga derecho.
- b) Verificar la adecuada valuación y presentación de los ingresos de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- c) Verificar que la información que presenta el estado de actividades relativa a ingresos estatales se obtiene de los registros de control presupuestal y de contabilidad en el periodo correspondiente.
- d) Verificar que los ingresos por subsidio y propios se hayan registrado oportunamente y correspondan al período en el cual se originaron.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

- a) Análisis documental de las pólizas de ingresos para verificar la correcta aplicación de los controles administrativos implementados por la entidad, así como su autorización.
- b) Comprobación de que los ingresos recibidos fueran depositados en las cuentas bancarias de la entidad.
- c) Verificación de los controles internos para su adecuado registro contable.
- d) Verificación del estado de cuenta.

4.1 INGRESOS

La entidad obtiene sus ingresos de subsidios federales, estatales y seguro popular, así como por cuotas por servicios prestados.

Al 31 de diciembre de 2017, el monto de los ingresos obtenidos por la entidad ascienden a \$ 191,878,631 los cuales, se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
	Ingresos por Venta de Bienes		
41720-02-4-710308	Pediatría Hospitalización	\$ 2,417,059	1
41720-02-4-710323	Pediatría Abonos	877,211	1
41720-02-4-710302	Pediatría Laboratorio	740,981	1
41720-02-4-710304	Pediatría Consulta Urgencias	575,202	1
41720-02-4-710310	Pediatría Quirófanos	502,051	1
41720-02-4-710301	Pediatría Consulta Especialidad y Externa	436,713	1
41720-02-4-710311	Pediatría Medicamentos	430,122	-
41720-02-4-710303	Pediatría Radiología	396,086	-
41720-02-4-710409	Ginecología Cirugía	305,859	-
41720-02-4-710423	Ginecología Abonos	303,797	-
41720-02-4-710408	Ginecología Hospitalización	293,883	-
41720-02-4-710402	Ginecología Laboratorios	258,302	-
41720-02-4-710411	Ginecología Medicamentos	197,891	-
41720-02-4-710307	Pediatría Curaciones	140,839	-
41720-02-4-710309	Pediatría Cirugía	121,531	-
41720-02-4-710305	Pediatría Estudio/Pediatría	118,266	-
41720-02-4-710404	Ginecología Servicio de Urgencias (Cónsul)	99,100	-
41720-02-4-710319	Pediatría Estudios de Alergología	97,728	-
41720-02-4-710142	Anticipos de Pediatría	87,272	-
41720-02-4-710403	Ginecología Radiología	63,383	-
41720-02-4-710410	Ginecología Quirófanos	56,777	-
41720-02-4-710401	Ginecología Consulta Externa	55,480	-
41720-02-4-710140	Depósitos Pacientes No Identificados	53,607	-
41720-02-4-710325	Pediatría Alimentación Parenteral	52,235	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
41720-02-4-710418	Ginecología Estudios Patológicos	\$ 42,407	-
41720-02-4-710426	Ginecología Parto Normal	33,421	-
41720-02-4-710316	Pediatría Inhaloterapia	25,120	-
41720-02-4-710407	Ginecología Curaciones	15,767	-
41720-02-4-710143	Anticipos de Ginecología	15,063	-
41720-02-4-710103	Otros	10,740	-
41720-02-4-710314	Pediatría Vestuario	9,806	-
41720-02-4-710428	Ginecología Estudios de Ginecología	9,318	-
41720-02-4-710320	Pediatría Diversos	7,445	-
41720-02-4-710414	Ginecología Vestuario	6,454	-
41720-02-4-710318	Pediatría Patología	5,961	-
41720-02-4-710420	Ginecología Diversos	5,801	-
41720-02-4-000103	Diversos	4,627	-
41720-02-4-710322	Pediatría Banco de Sangre	3,225	-
41720-02-4-710417	Ginecología Cardiología	465	-
41720-02-4-710312	Pediatría Servicio de Ambulancia	359	-
41720-02-4-710412	Ginecología Servicio de Ambulancias	239	-
		-----	-----
		8,877,593	6
		-----	-----
	Aportaciones		
42120-02-5-820101	Subsidio Federal en Efectivo	9,665,060	5
42120-02-6-930202	Subsidio Estatal en Efectivo (Aport. N6mina)	18,709	-
		-----	-----
		9,683,769	5
		-----	-----
	Convenios		
42130-02-7-938700	Seguro M6dico Siglo XXI	23,932,581	12
42130-02-4-830115	Gastos Catastr6ficos	11,408,364	6
		-----	-----
		\$ 35,340,945	18
		-----	-----

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
	Subsidios y Subvenciones		
42230-02-6-930101	Subsidio Estatal en Efectivo (Nómina)	\$ 109,651,585	57
42230-02-7-930102	Subsidio Otros Recursos Pago de Facturas	8,523,450	4
42230-02-4-930101	Subsidio En Efectivo	5,387,998	3
42230-02-6-930202	Subsidio Estatal en Efectivo (Aport. Nómina)	4,193,740	2
42230-02-5-930102	Subsidio Federal Pago de Facturas	3,942,639	2
42230-02-6-930102	Subsidio Estatal Pago de Facturas	3,088,058	2
42230-02-7-930101	Subsidio Seguro Popular en Efectivo	2,276,579	1
42230-02-4-930102	Subsidio Ingresos Propios Pago de Factura	912,275	-
		-----	-----
		137,976,324	71
		-----	-----
		\$ 191,878,631	100
		=====	=====

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta, fueron satisfactorios.

5 EGRESOS

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Los objetivos de auditoría de la revisión de los egresos son los siguientes:

- a. Comprobar que los egresos representan transacciones efectivamente realizadas y que corresponden a los fines propios de la entidad.
- b. Verificar que se encuentren registrados todos los egresos que corresponden al periodo revisado y que no se incluyan transacciones de periodos anteriores o posteriores.
- c. Comprobar que los egresos estén, debidamente contabilizados y presentados dentro del periodo contable, de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

- a) Análisis de los movimientos del ejercicio.
- b) Revisión selectiva de las erogaciones realizadas por la entidad, durante el período revisado.
- c) Verificación de la póliza contable que amparó el registro, analizando la comprobación documental anexa y que correspondan a operaciones propias de la entidad.
- d) Verificar que los comprobantes de egresos cumplan con los requisitos de control interno establecidos, en cuanto a formalidad del trámite para su pago, así como su afectación correcta a la partida presupuestal.
- e) Verificar que los servicios y bienes adquiridos hayan sido efectivamente recibidos.

5.1 RESUMEN DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

Al 31 de diciembre de 2017, el total de egresos de la entidad para proporcionar el servicio médico a sus derechohabientes, cuyo monto ascendió a \$ 224,116,684, fueron distribuidos en los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Otras Prestaciones	\$ 24,240,267	11
Medicinas y Productos Farmacéuticos	22,916,720	10
Sueldos	20,236,271	9
Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,540,171	7
Subrogaciones	15,242,462	7
Remuneraciones por Sustitución de Personal	13,688,729	6
Cuotas por Servicio Médico del Isssteson	12,496,493	6
Ayuda para Habitación	12,141,054	5
Alimentación de Personas Hospitalizadas	11,951,279	5
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	10,947,993	5
Riesgo Laboral	10,717,192	5
Servicios Integrales	10,622,363	5
Ayuda para Despensa	8,909,586	4
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	4,312,107	2
Oxígeno y Gases para uso Medicinal	3,838,795	2
Diversos	3,822,034	2

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Cuotas al Fovisssteson	\$ 2,463,008	1
Gratificación por Fin de Año	1,806,825	1
Material de Limpieza	1,613,887	1
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	1,465,070	1
Sueldos Base al Personal Eventual	1,454,208	1
Primas y Acreditaciones por Años de Servicio Efectivos Prestados al Personal	1,400,085	1
Gas	1,358,407	1
Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina	919,242	1
Agua	860,133	1
Estímulos al Personal	738,805	-
Cuotas por Seguro de Retiro al Isssteson	736,467	-
Ayuda para Guardería a Madres Trabajadoras	601,863	-
Otras Prestaciones de Seguridad Social	458,521	-
Compensación por Ajuste de Calendario	406,949	-
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	406,025	-
Compensación por Bono Navideño	379,534	-
Adquisición de Agua Potable	364,320	-
Utensilios para el Servicio de Alimentación	345,696	-
Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos	332,459	-
Prima Vacacional	320,680	-
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	316,531	-
Telefonía Tradicional	309,598	-
Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	298,021	-
Productos Químicos Básicos	266,840	-
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	212,924	-
Material Eléctrico y Electrónico	194,571	-
Energía Eléctrica	194,370	-
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	166,527	-
Pasajes Aéreos	111,912	-
Servicios Financieros y Bancarios	91,422	-

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$ 79,687	-
Artículos Metálicos para la Construcción	68,297	-
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	64,680	-
Instalaciones	61,752	-
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	61,019	-
Lubricantes y Aditivos	60,303	-
Materiales Complementarios	48,204	-
Materiales Educativos	46,455	-
Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones	41,047	-
Viáticos en el País	39,053	-
Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo	38,896	-
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	35,834	-
Productos Minerales no Metálicos	30,665	-
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	30,545	-
Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	26,451	-
Herramientas Menores	22,457	-
Compensaciones por Riesgos Profesionales	19,778	-
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	17,969	-
Mantenimiento Conservación de Equipo de Transporte	17,149	-
Cemento y Productos de Concreto	15,852	-
Madera y Productos de Madera	14,925	-
Cal, Yeso y Productos de Yeso	12,449	-
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	8,773	-
Servicio Postal	7,954	-
Impuestos y Derechos	5,837	-
Servicios de Capacitación	4,830	-
Combustibles	4,687	-
Gastos de Camino	3,751	-

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2017	%
Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	\$ 2,884	-
Servicios de Jardinería y Fumigación	2,651	-
Productos Textiles	2,064	-
Vestuario y Uniformes	534	-
Cuotas por Seguro de Vida al Isssteson	471	-
Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	365	-
	-----	----
	\$ 224,116,684	100
	=====	====

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta, fueron satisfactorios.

6. CUENTAS DE ÓRDEN.-

Al 31 de diciembre de 2017, la entidad cuenta con las siguientes cuentas de orden, registradas en su contabilidad:

Cuenta	Concepto	Saldos Al 31 de diciembre de 2017	%
	Saldos Deudores		
77130	Seguro Popular Salud	\$ 735,820,263	52
77510	Subsidios	224,484,980	16
77110	Pagares Expedidos Pediatría	159,172,371	11
77140	Gastos Catastróficos Subrogados	93,224,748	7
77310	Exentos Pediatría	58,106,239	4
77120	Pagares Expedidos Ginecología	55,486,211	4
77150	Seguro Médico Nueva Generación-SMXXI	44,251,732	3
77320	Exentos Ginecología	27,978,516	2
77710	Otras Cuentas por Cobrar (Cuenta Habientes)	5,018,779	1
77160	Bienvenidos Nuevos Sonorenses	1,116	-
		-----	----
		\$1,403,544,955	100
		=====	====

Cuenta	Concepto	Saldos Al 31 de diciembre de 2017	%
	Saldos Acreedores		
77230	Seguro Popular Salud, Secretaria	\$ 735,957,830	52
77610	Subsidios	224,484,980	16
77210	Expedición Pagares Pediatría	159,172,371	11
77240	Gastos Catastróficos, Subrogados	93,224,748	7
77410	Exentos Servicios Pediatría	58,106,239	4
77220	Expedición Pagares Gineco-Obs	55,352,101	4
77250	Seguro Médico Nueva Generación- SMXXI	44,114,165	3
77420	Exentos Servicios Ginecología	28,112,626	2
77810	Ingresos por Realizar (Cuenta Habientes)	5,018,779	1
77260	Bienvenidos Nuevos Sonorenses	1,116	-
		-----	----
		\$ 1,403,544,955	100
		=====	===

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta, fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente:

OBSERVACIÓN 7.- FALTA DE INTEGRACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CUENTAS DE ORDEN.-

No se cuenta con la integración de los saldos registrados en cuentas de orden, principalmente, la correspondiente a cuentas por cobrar por servicios médicos y hospitalarios prestados por el HIES, excepto, por lo que respecta a las cuentas del ejercicio del presupuesto 2017, así como la falta de una integración que manifieste fecha de origen, concepto y/o nombre del deudor u acreedor, importe y estado actual, debidamente conciliado con registros contables.

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“Control Interno: La administración de la entidad tiene la responsabilidad de la implementación de los controles internos que deberán de establecerse con la finalidad de que los registros contables reflejen información veraz”.

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”

“Artículo 91: El sistema de contabilidad gubernamental comprenderá, en el ámbito de la administración pública, la captación y registro de las operaciones financieras y presupuestales, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones y a la evaluación de actividades realizadas.”

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleven a cabo las labores de integración y documentación de los saldos registrados en las cuentas de orden y conservar un expediente de consulta de la información antes referida, lo cual vendría a fortalecer el control interno existente.

OBSERVACIÓN 8.- FALTA DE EMISIÓN DE INFORMES CONTABLES Y PRESUPUESTALES, ARMONIZADOS

La Entidad no ha dado cumplimiento a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, aplicables a la Entidad a partir del 1º de enero de 2012, y que fueron emitidas desde el 31 de diciembre de 2008 y 09 de agosto de 2009, respectivamente y que se refieren a la emisión de información contable y presupuestal.

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“Control Interno: La administración de la Entidad tiene la responsabilidad de la implementación de los controles internos que deberán de establecerse con la finalidad de que los registros contables reflejen información veraz”.

“NUEVA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”

Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las Entidades y los órganos autónomos permitirán, en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- I. Información contable, con la desagregación siguiente:**
 - a) Estado de situación financiera;**
 - b) Estado de variación en la hacienda pública;**
 - c) Estado de cambios en la situación financiera;**
 - d) Informes sobre pasivos contingentes;**
 - e) Notas a los estados financieros;**
 - f) Estado analítico del activo;**
 - g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:**
 - i. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa;**
 - ii. Fuentes de financiamiento;**
 - iii. Por moneda de contratación, y**
 - iv. Por país acreedor;**

- II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:**
 - a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;**
 - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:**
 - i. Administrativa;**
 - ii. Económica y por objeto del gasto, y**
 - iii. Funcional-programática;**
 - c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;**
 - d) Intereses de la deuda;**
 - e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;**

- III. Información programática, con la desagregación siguiente:**
 - a) Gasto por categoría programática;**
 - b) Programas y proyectos de inversión;**
 - c) Indicadores de resultados, y**

IV. La información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.

Los estados analíticos sobre deuda pública y otros pasivos, y el de capital deberán considerar por concepto el saldo inicial del ejercicio, las entradas y salidas por transacciones, otros flujos económicos y el saldo final del ejercicio.

Artículo 47.- En lo relativo a las Entidades federativas, los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las Entidades y los órganos autónomos deberán producir, en la medida que corresponda, la información referida en el artículo anterior, con excepción de la fracción I, inciso g) de dicho artículo, cuyo contenido se desagregará como sigue:

- I. Estado analítico de la deuda, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:**
 - a) Corto y largo plazo;**
 - b) Fuentes de financiamiento;**
- II. Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, y**
- II Intereses de la deuda.**

“POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”

6) Registro e integración presupuestaria

- a) El sistema de contabilidad gubernamental (SCG) deberá de considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y egreso a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados.**

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO ESTATAL”

“Artículo 91: El sistema de contabilidad gubernamental comprenderá, en el ámbito de la administración pública, la captación y registro de las operaciones financieras y presupuestales, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones y a la evaluación de actividades realizadas.”

“ALGUNOS ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE”

Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, publicado en el D.O.F. el 13 de diciembre de 2011.

Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, publicado en el D.O.F el 20 de agosto de 2009.

Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009 y el 8 de agosto de 2013.

Norma de información financiera para precisar los alcances del acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, relativo a lo siguiente:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	31 de Diciembre de 2014
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de Diciembre de 2014
Generación en tiempo real de estados financieros	31 de Diciembre de 2014
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Con la finalidad de cumplir con las nuevas disposiciones establecidas en la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, se deberán sistematizar las operaciones que realiza la Entidad, para emitir el total de la información financiera y presupuestal, a la que está obligada, a la brevedad posible.
